

ALFONSO ÁLVAREZ BOLADO *

LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ESPAÑA, ENTRE 1936 Y 1989¹

I. De la Guerra Civil a la crisis de los años setenta (1936-1970)

INTRODUCCIÓN

El período 1936-1989, presenta una significativa unidad dinámica y constituye una *experiencia histórica mayor*. Primero, una restauración tradicional de la Compañía tras el quinquenio persecutorio de la II República. Seguida, progresivamente, por la incidencia progresiva, convergente, y a la vez dispar, del pluralismo cultural y social de la modernización de España, y de la iniciativa de la Iglesia y de la Compañía por

* Profesor Emérito de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas.

¹ Este estudio fue redactado para el *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús* en trance de publicación. Dada la extensión del artículo, excesiva para un diccionario, hubo de ser reducido a la mitad. Los propios editores del Diccionario sugirieron al autor la utilidad de publicar entera la versión original. *Estudios Eclesiásticos* lo juzgó también así y la publicará en dos entregas este año. Se conserva la división originaria de la época en las tres fases que se explican en la Introducción. Los títulos que encabezan las dos entregas no son inexactos, pero se han elegido funcionalmente para facilitar esta edición en dos entregas.

aggiornarse (Vaticano II, Congregaciones Generales 31.^a a 33.^a de la misma Compañía). Por lo que se refiere a la Compañía de Jesús española, los límites del período pueden dividirse en tres fases verosímiles:

- 1.^a fase (1936-1961): restauración y protagonismo de la Compañía durante la Guerra Civil y el desarrollo autárquico, que se rompe hacia el final de la fase. Ésta se abre con el Alzamiento y termina justo antes de que comiencen los desarrollos innovadores de 1962. Los veinticinco años de esta primera fase pueden distribuirse en tres subfases que describiremos enseguida².
- 2.^a fase (1962-1978): *aggiornamento* y conflicto en la sociedad, la Iglesia y la Compañía de Jesús españolas (y en la mayor parte de las otras órdenes y congregaciones). *Cambio de sentido* en el papel social y eclesial de la Compañía. Los límites de la fase resultan obvios. 1962 es el año de la apertura económica y virtualmente política a Europa, año de gran conflictividad laboral, en el que además comienza el Vaticano II (1962-1965) con su decisiva incidencia sobre el proceso espiritual, cultural, social y político español. 1978 cierra esta fase. Pues sólo en diciembre de ese año, encauzando su intensa y multidimensional transformación, España se da, por vez primera, una Constitución democrática consensuada. La intrahistoria de la Compañía en el período abarca las Congregaciones Generales 31.^a y 32.^a (1965-1966 y 1974-1975) con su esfuerzo de renovación, y se termina con la 66.^a Congregación de Procuradores, y el mensaje dirigido a los congregados por los sucesivos Pontífices, Juan Pablo I y II (septiembre-noviembre 1978). También esta fase la distribuiré en dos subfases.
- 3.^a fase (1979-1989): durante la estabilización del nuevo régimen democrático y los efectos de la recesión económica, la Compañía española tiende lentamente hacia su serenamiento. España entra en la Unión Europea. En el otoño de 1983, tras dos años de gobierno excepcional, Pedro Arrupe, gravemente enfermo, dimite y la Congregación General 33.^a elige a Peter Hans Kolvenbach nuevo General³. El clima de tensión entre tendencias se aminora per-

² Como contexto sistémico de las dos primeras fases, es de recomendar el pionero estudio de J. CAZORLA PÉREZ, «Las relaciones entre los sistemas eclesial, social y político en la España contemporánea: un esquema interpretativo», en *La España de los años setenta*, III, tomo 1, *El Estado y la Política*, pp. 383-418.

³ En la primera mención que se haga de miembros de la Compañía, independientemente de su cargo en ella, escribiré enteros nombre y apellido (dos, si son necesarios para su identificación), seguidos, en el caso de ser españoles, de las si-

ceptiblemente. Se hace notar, con duro realismo, la inversión de la pirámide de edades. En 1989 se unifican premonitoriamente las Provincias de Castilla y León.

La presente entrega presenta íntegra la primera fase, mientras que se interrumpe bruscamente mediada la segunda⁴.

1.^a FASE: EL REGRESO Y LOS AÑOS DE PROTAGONISMO (1936-1961)

Breves rasgos de presentación del régimen político que se gesta durante la Guerra Civil (1936-1939) y que condiciona la vida de la Compañía hasta 1975. Visto políticamente en la Europa en crisis de los años treinta, el nuevo régimen era el intento de una desviación nacional y católica de la revolución, no un intento de mera restauración, sino —aunque suene paradójico— de una modernización tradicionalista, contrarrevolucionaria y católica⁵. Visto eclesialmente, se intentaba la realización de la *tesis* mantenida por la Iglesia Católica de España, del Estado confesionalmente católico como ideal de Estado⁶. Pero también se intentaba demostrar que sólo una España políticamente unificada y (social, cultural y religiosamente) católica contaría en la balanza de los pueblos (sería «imperial», en el lenguaje de la época). Se echa pues a rodar un *experimento*⁷, dentro de cuya realización y desarrollo, pero también en cuyo agotamiento y crisis va a jugar la Compañía un papel modesto pero específico. Disuelta la Compañía de Jesús por la República

gla de la Provincia de pertenencia. Ésta variará con los sucesivos repartos provinciales. Posteriormente sólo mencionaré su apellido, precedido o no por la inicial del nombre.

⁴ El corte practicado no responde a ninguna clase de cesura objetiva. Obedece a la conveniencia de publicar en dos entregas este estudio.

⁵ R. SERRANO SUÑER, «Carta a Franco del 3 de septiembre de 1945», en *Memorias*, Barcelona 1977, pp. 394-403, cit. en p. 396.

⁶ Citando palabras de Pío X, decía el Cardenal-Primado, Pedro Segura el día 17 de noviembre de 1929: «Debe tenerse como principio cierto —*oído bien*— que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica y con ella el restablecimiento de la unidad religiosa», «Discurso-resumen del Cardenal Primado», en *Crónica del primer Congreso Nacional de Acción Católica en España (15-17 noviembre 1929)*, p. 522.

⁷ Para caracterizar el período empleé el término en 1976, en el título de mi libro *El experimento del nacionalcatolicismo, 1939-1975*. Ignoraba entonces que lo había usado Serrano Suñer, treinta años antes en el texto citado en nota 5, p. 396. Escribía Serrano: «La realización de esta tarea había de tener bastante de experimento».

(enero 1932), se restablece con el comienzo de la Guerra Civil, reabre sus colegios y casas de formación. En mayo de 1938 el nuevo Régimen repone a la Compañía en sus derechos y patrimonio, y la presenta además como paradigma de la más ilustre tradición española «...por ser una Orden eminentemente española y de gran sentido universal, que hace acto de presencia en el cenit del Imperio español, participando intensamente en todas sus vicisitudes, por lo que, con feliz coincidencia, caminan siempre juntos en la Historia las persecuciones contra ella y los procesos de desarrollo de la anti-España. Y, finalmente, por su enorme aportación cultural, que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra patria y a aumentar el tesoro científico de la Humanidad...»⁸.

Aunque es innegable que la Guerra Civil tuvo también un carácter de confrontación de civilizaciones y de defensa de la religión (en el que insistirán la Iglesia española y los vencedores), en ella se trenzan otros tres caracteres: lucha social de clases; antagonismo entre los ideales democráticos y los autoritarios en la definición del régimen político; pugna por la hegemonía entre la tendencia centralista y la periférica y, cuando menos, autonomista en la concepción del Estado y de la patria. En todo caso, se trató de una «fratricida Guerra Civil», como la llamó Pío XI⁹. Evoco esta compleja ambigüedad para una mejor inteligencia de lo que ocurre en la Compañía de Jesús española del período, que resulta también importante para la comprensión de otros procesos de la Compañía en las Viceprovincias dependientes latinoamericanas.

*1.ª subfase (18 julio 1936-diciembre 1941):
regreso glorioso y rápida reconstrucción de la Compañía*

Obvia la fecha inicial, comienzo de la Guerra Civil. La fecha terminal de la subfase se escoge para presentar el *status* y constelación de ministerios en que ha cuajado la Compañía, dos años después de terminada la guerra. También porque en junio de 1941 —ya dentro del tremendo conflicto europeo— se cierra provisionalmente el contencioso entre la Santa Sede y el Gobierno de Franco a propósito del derecho a la presentación gubernamental de los obispos (Convenios de junio 1941)¹⁰.

⁸ Decreto del 3 mayo 1938, *Restableciendo en España la Compañía de Jesús*.

⁹ Pío XI, *La vostra presenza* (14 septiembre 1936), «A los Obispos, sacerdotes, religiosos y seglares prófugos de España. Discurso en Castelgandolfo», *Acta Apostolicae Sedis* (desde ahora AAS), 1936, pp. 373-381.

¹⁰ *Ecclesia*, año 1, n.º 13, 1 julio 1941, p. 4.

La Compañía de Jesús en España seguía contando en 1936 con cinco *Provincias*: *Aragón* (Ara), que comprendía las tres Provincias civiles aragonesas, las cuatro catalanas, las tres valencianas, más las Baleares, con la curia provincial en Barcelona; *Bética* (Bet), que comprendía ambas Andalucías, occidental y oriental, con la curia provincial en Sevilla; *Castilla* (Cas), que comprendía las tres Provincias civiles vascongadas, Navarra, las Provincias castellanas de Ávila, Burgos, Segovia, Soria, más las islas Canarias, con la curia provincial en Bilbao; *León* (Leg), que comprendía Galicia, Asturias, Santander, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, con la curia provincial en Palencia; *Toledo* (Tol) que comprendía las Provincias de Castilla la Nueva, más las Provincias extremeñas y Murcia, con la curia provincial en Madrid.

El número de los jesuitas españoles que sirven en las Provincias españolas asciende, a comienzos de 1937, a 3.702 (de los que 1.295 vivían en las casas de formación instaladas en el extranjero). Durante la guerra es la Provincia de Castilla la que goza de afluencia de vocaciones. Terminada la guerra, el promedio de ingreso de novicios (homologado para las cinco Provincias) oscila entre 36 y 47 por Provincia en el trienio 1939-1941. En el otoño de 1941 los jesuitas españoles, en España, ascienden a 3.920, habiendo llegado a 236 los novicios ingresados en 1941.

En su conjunto, esta Compañía se ha puesto decididamente de parte del Alzamiento y del Nuevo Estado que surge de la guerra, pese a las diferencias que mantiene con el régimen político, por las proclividades totalitarias de éste. Pero hay que contar con dos excepciones distintas en su intensidad: el sector de jesuitas vascos simpatizantes del reprimido nacionalismo vasco, y el sector catalanista —o simplemente cultivador de su identidad cultural— de los jesuitas catalanes. Para entender el centralismo y la hostilidad del Nuevo Estado respecto al vasquismo y catalanismo, léanse el Decreto-Ley de junio de 1937¹¹, suprimiendo los Fueros de Vizcaya y Guipúzcoa y la Ley de abril de 1938 aboliendo el Estatuto de Cataluña¹². Pero, si ambas situaciones mencionadas deben constatarse como significativas, es innegable que el conjunto de la Compañía española se suma ardientemente a la nueva *España Nacional*.

Esta adhesión, que se produce desde el primer momento, favorecida por el dolido sentimiento infligido por la disolución de la Compañía por

¹¹ Ley de 23 junio 1937, Fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra. *Dejando sin efecto el Régimen concertado*.

¹² Ley del 5 abril, Estatuto de Cataluña. *Aboliéndolo*.

la República¹³, se alimenta enseguida de la bárbara persecución de las personas y cosas de la Iglesia, muy en especial durante los dos primeros meses de la guerra. Los jesuitas participan en las consecuencias de esta cruel persecución¹⁴. A pesar de que la Compañía, como consecuencia de la disolución de 1932, tenía más de la tercera parte de sus miembros en las casas de formación del extranjero, resultan asesinados 118 jesuitas¹⁵. De 51 de ellos, tras un severo examen crítico, se introdujo proceso de martirio y beatificación¹⁶. Índice de la mencionada adhesión son los cuarenta capellanes militares que nombra *Memorabilia* ya en 1937¹⁷, la calidad de cuyo compromiso resalta más neta en los casos de personalidades más conocidas (Sisinio Nevares [Leg], Jesús Granero [Bet], José Caballero [Tol], Fernando Huidobro [Tol] e Ignacio Prieto [Leg], etc.). En la llamada *zona nacional*, controlada por el general Franco, en las regiones, sectores y grupos de presión más católicos se produce una reivindicación de la disuelta Compañía como símbolo corporativo y viviente de la contrarrevolución nacional y católica que se pretende. A mediados de agosto de 1936 la Diputación Foral de Navarra restablece por su cuenta a la Compañía de Jesús y le devuelve «sus Instituciones, Colegios y propiedades»¹⁸. Este ejemplo es seguido por otras Diputaciones, de modo que, en la «zona nacional», los Colegios de Tudela, Valladolid, Mondariz y Sevilla, comienzan a funcionar ya en octubre del curso 1936-1937, anticipándose a la legalidad. En Málaga, «liberada» en febrero de 1937, el Colegio comienza a funcionar en marzo.

¹³ Decreto de 23 enero 1932. *Disolviendo la Compañía de Jesús*.

¹⁴ Postulación General de la Compañía de Jesús, Catálogo de los jesuitas españoles muertos en la persecución religiosa (1931-1939), 11 páginas. *Pro manuscripto*. Y cf. *Memorabilia Societatis Iesu*, noviembre 1936, pp. 674, 751-756, 798; diciembre 1936, pp. 800-801; abril 1937, pp. 47-51; julio 1937, pp. 174-175; octubre 1937, pp. 266-280; marzo 1939, p. 93; junio 1939, pp. 130-138.

¹⁵ El reparto de víctimas por Provincias está condicionado por la distribución territorial de las Provincias en «zona roja» o en «zona nacional»: 67 pertenecían a Aragón, once a la bética, uno a Castilla, 14 a León, 25 a Toledo.

¹⁶ Informe de la Postulación cit. en nota 14. Once de ellos, pertenecientes a la Provincia de Aragón de entonces, han sido beatificados el 11 de marzo de este año. Junto con ellos se ha beatificado también un seglar también asesinado, congregante mariano y antiguo alumno de los jesuitas.

¹⁷ *Memorabilia Societatis Iesu*, abril 1937, pp. 53-60; julio 1937, pp. 179-186; octubre 1937, pp. 280-282; enero 1938, p. 484; julio 1938, pp. 651-659; marzo 1939, pp. 36-39.

¹⁸ Diputación Foral de Navarra, 8 agosto 1936. «Se restablece en Navarra la Compañía de Jesús. En el plazo más breve volverá a posesionarse de sus Instituciones, Colegios y propiedades».

Pero el naciente Régimen —como se conducía también con las otras fuerzas católicas— es desde el comienzo selectivo con los jesuitas a quienes llama a cooperar. Desde la Comisión de Cultura y Educación de la Junta Técnica del Gobierno de Burgos se escribe en temprana fecha al Provincial de León (Antonio Encinas [Leg]) que se les proporcione el asesoramiento de Lucio Francés (Leg), conocido por su adhesión al Régimen y no desean el asesoramiento de hombres como Enrique Herrera, hermano de D. Angel Herrera, por su afinidad con la terna Tedeschini-Vidal i Barraquer-Herrera que se pensaba había dirigido la política de la Iglesia de España durante la II República (con la que el grupo de *Acción Española*, incrustado en la Junta Técnica del Gobierno de Burgos estaba enconadamente enemistado). Más importante: la prevención del primer encargado de negocios ante el Vaticano —Almirante Magaz— contra los jesuitas vascos residentes en Roma es obsesiva (incluye a hombres como Pedro Leturia [Cas], etc.). Estimulado por el Gobierno de Burgos, el embajador Yanguas Messía continuará esta presión sobre el padre Wlodimir Ledóchowski, aun respecto de jesuitas vascos que ejercen cargos de gobierno en Hispanoamérica (caso José de Aguirre-Ceciaga [Cas]). Estas fisuras en el conjunto de los jesuitas españoles, entonces poco perceptibles para la opinión pública, son importantes para los posteriores desarrollos.

Tampoco el mencionado decreto de restauración de la Compañía se produjo por unanimidad del Consejo de Ministros en el que se decidió. Ledóchowski lo había venido urgiendo a través del conde de Rodezno (tradicionalista) y del cardenal Gomá. Jugaron también otra clase de consideraciones más realistas que las mencionadas en el preámbulo del decreto. El Gobierno pretendía que la Santa Sede accediera a que el cardenal Vidal i Barraquer, tildado de *catalanista*, no regresara a su sede metropolitana de Tarragona, y Franco deseaba mantener a Ledóchowski partidario de la defensa de su causa internacional y como abogado de sus pretensiones ante la Santa Sede, pues el General de la Compañía representaba un vínculo importante con Secretaría de Estado y con el propio Pío XI. Ledóchowski era ciertamente inequívoco en su actitud favorable a la España nacional y había recomendado a todas las revistas de la Compañía internacional la defensa y difusión de la Carta Colectiva de los Obispos españoles¹⁹.

¹⁹ ACTA ROMANA SOCIETATIS IESU (desde ahora ARSI), 16 augusti 1937. *De communi Episcoporum Hispaniae epistola spargenda et rite illustranda*. Ad moderatores maiorum periodicorum nostrorum, p. 795.

Entre las restablecidas tareas apostólicas, conviene destacar algunas de manera especial: de acuerdo con la iniciativa episcopal de recristianizar la España profundamente descristianizada, los jesuitas participan profusamente en las misiones populares que se tienen en las ciudades y en los centros rurales (entre muchos otros misioneros jesuitas, comienza a hacerse particularmente famoso el padre Eduardo Rodríguez (Tol), que actúa, sobre todo, en el suroeste y sureste español); colaboran destacadamente en la elevación del nivel de información y formación de los hombres, multiplicando en los tiempos de cuaresma y pascua las conferencias y ejercicios abiertos a caballeros o sobre temas especiales de Acción Católica o sociales (José M.^a Sarabia [Leg], Joaquín Aspiazu [Cas], José Luis Díez [Bet]); se responde al empeño episcopal de que los sacerdotes, durante o inmediatamente después de la guerra, practiquen los Ejercicios Espirituales conforme a la mente de san Ignacio²⁰. Especial importancia hay que dar al trabajo en las cárceles o en los campos de concentración, donde los jesuitas probaron que buscaban una sociedad reconciliada, más allá de vencedores y vencidos (aunque muchas veces, debe subrayarse, con una predicación impregnada de los prejuicios ideológicos de los vencedores); a veces, esta predicación en las cárceles se ejerció por radio. Este último ministerio, junto al fomento de distintas asociaciones para evangelizar el mundo de los obreros y de los pobres, estuvo a la raíz del crecimiento en los años cuarenta de importantes escuelas profesionales, destinadas a educar a los hijos de los fusilados y represaliados, o de las mujeres de la vida (Antonio Fdz. Cid [Leg] en Valladolid, Antonio Ciganda [Bet] en Málaga, Demetrio Ruiz de Alburuz en Vitoria [Bet]); o de instituciones tan peculiares como la SAFA (R. Villoslada [Bet] en Andalucía)²¹ o de la reforma de las instituciones penitenciarias (José Augusto Pérez del Pulgar [Tol]). Todas estas iniciativas de los jesuitas españoles habían sido estimuladas además por el General, que había recomendado el trabajo con quienes pensaban distinto o habían sido enemigos²².

Para 1941 estaban restablecidos casi todos los colegios que la Compañía tenía en 1931. Dieciocho colegios que reunían a 7.384 alumnos de

²⁰ La influencia de las *Litterae Encycl. Mens nostra* (20 diciembre 1929) de Pío XI era determinante y lo siguió siendo por bastantes años.

²¹ MANUEL BERMUDO DE LA ROSA, «Los tiempos del Padre Villoslada, 1940-1954», en SAFA, *medio siglo de educación popular en Andalucía. Historia de las Escuelas profesionales de la Sagrada Familia, 1940-1990*, Universidad de Jaén, 1996, pp. 3-68.

²² ARSI, 11 augusti 1936, *Normae traduntur de modo quo Nostri se gerant tempore belli civilis in Hispania*, Ad moderatores maiorum periodicorum nostrorum, pp. 592-593.

2.^a enseñanza (población significativa, ya que la 2.^a enseñanza distaba entonces de estar socializada). En este mismo año, nueve después de la disolución de la Compañía, ésta ha recuperado y relanzado 77 de los 79 focos de actuación (residencias o colegios) que poseía en 1931 antes del advenimiento de la República.

Dato significativo de la confianza de la que gozaba la Compañía, es el siguiente. Como consecuencia de la *Deus Scientiarum Dominus*²³, sólo habían quedado en España unos Estudios Superiores Eclesiásticos reconocidos: los de la Universidad Pontificia de Comillas. En 1940, además de la restablecida Comillas, se dan dos iniciativas paralelas: el Obispo de Salamanca, Enrique Pla y Deniel consigue que la Santa Sede reabra las Facultades Eclesiásticas de la antigua Universidad Pontificia de Salamanca, franqueando el acceso a muchas otras diócesis; y el arzobispo Agustín Parrado de Granada, apoyado por el P. Ledóchowski —y seguramente por el P. José Antonio de Aldama— consigue que la Facultad de Teología S.J. de Cartuja pueda, *ad biennium*, otorgar a los clérigos de la archidiócesis de Granada los mismos grados que otorga a los jesuitas. El experimento se consolida pronto como praxis duradera.

Otro dato del reconocimiento social y oficial lo suministra la presencia de los jesuitas en el recientemente instituido *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Tenía éste la pretensión de ser un árbol orgánico de los saberes, que debía unir tradición y modernidad²⁴. Dentro de él funcionan diversos patronatos de ciencias y letras. Antes de que culmine 1941 figuran como presidentes de sección o vocales hasta siete jesuitas (Antonio Romañá [Ara], José Bover [Ara], J. Azpiazu [Cas], Constantino Bayle [Leg], Joaquín Iriarte [Cas], Antonio Valle [Tol], Nemesio Otaño [Tol]), los cinco últimos destinados en la Casa de Escritores de Madrid²⁵. Este número crecerá en los años siguientes.

La Congregación General 28.^a, celebrada durante la Guerra Civil, influye obviamente en el proceso de la Compañía española. Muy especialmente el capítulo dedicado al Apostolado Social que ayudará a radicalizar

²³ AAS, *Constitutio Apostólica*, 1 iulii 1931, de *Universitatibus et Facultatibus studiorum ecclesiasticorum*, pp. 241-262.

²⁴ Ley de 2 noviembre 1939, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Creación y facultades*.

²⁵ Titulada por el propio autor, «borrador en limpio», los cuadernos privados del padre Florentino del Valle, *Casa de Escritores «Villa San José», I (1900-1940) y II (1941-1971)*, proporcionan informaciones interesantes para la historia de esta institución sintomática de la Compañía española en el siglo xx.

exigencias nacidas de la dolorosa experiencia de la Guerra Civil²⁶. Es una línea de creciente concienciación social que no dejará de ser estimulada por los diferentes padres Generales y las Congregaciones Generales a través de todo el período. Indicio de este estímulo, son las líneas que Ledóchowski dedica a subrayar la importancia del Apostolado Social Católico en Asturias, donde se fomenta la experiencia de impartir los Ejercicios Espirituales *leves* a los obreros²⁷ (por iniciativa, sobre todo, del P. Victoriano Feliz [Leg]), primero en Covadonga y más tarde en Celorio²⁸.

La citada Congregación General 28.^a erigió como nueva Asistencia la de América Latina, separándola de la extensísima de *Hispania*²⁹, y comprendiendo en ella todas las Provincias y Viceprovincias independientes entonces existentes en el continente sudamericano³⁰. Como se verá, durante todo el período que historiamos, la relación de las Provincias de la Compañía española con las Viceprovincias o, llegado el caso, con la Asistencia o Asistencias latinoamericanas es intensa y fluida. Durante la presente subfase se producen los siguientes acontecimientos: a partir del 1 de enero de 1937 queda constituida la Viceprovincia centroamericana y confiada a la Provincia de Castilla³¹; el 28 de noviembre de 1940 la Viceprovincia de Bolivia deja de estar encomendada a la Provincia de Toledo y pasa a depender de la Provincia de Argentina de la Asistencia de América Latina³²; el 30 de septiembre de 1941, el P. General pide a

²⁶ ARSI 1938, Decreta Congregationis Generalis XXVIII (12 marzo-9 mayo), Decreto 29, n.º 2, *De apostolatu sociali*, pp. 32-33.

²⁷ El n. 5 del decreto en nota anterior citado, recomendaba: «auxilium spirituale opificibus eorumque ducibus praestare, presertim per Exercitia Spiritualia et religiosas consociationes».

²⁸ ARSI 1941, *De felici progressu operis «Apostolado Social Católico» in Asturiis (Hispania)*, p. 277. Cf. «La reconquista obrera en España por los Ejercicios Espirituales», en *Fomento social*, vol. 1, n.º 1, pp. 83-94. A partir de lo realizado en Asturias se ofrece un panorama de lo que se está realizando en las diversas Provincias.

²⁹ La Asistencia de *Hispania*, una de las once entonces existentes en la Compañía, comprendía la Provincia de Portugal, las cinco Provincias españolas, y las Viceprovincias y misiones dependientes de las Provincias españolas y de la portuguesa tanto en América Latina (Ecuador, Centroamérica, Venezuela; Cuba, Perú) como en Asia (Wuhu, Ahmedabad, Anking, Bombay). Durante el período asistiremos a su paulatino desglose.

³⁰ Cf. nota 26, d. 19. *De Assistentia Americae Latinae*, p. 23.

³¹ ARSI, 12 decembris 1936, *Viceprovincia Centro-Americana erigitur et Provinciae Castellanae committitur*. Decretum, pp. 562-566.

³² ARSI, 28 novembris 1940, *Territorium Reipublicae Boliviae a Viceprovincia Peruviana (Prov. Tolet.) et ab Assistentia Hispaniae seungitur et Provinciae Argentinensi si quae ideo Assistentiae Americae Latinae tribuitur*, pp. 574-576.

las Provincias españolas voluntarios para reforzar la Viceprovincia del Perú. De inmediato se envían cinco compañeros, uno de cada una de las cinco Provincias³³. Los persistentes flujos de personal conllevan una disminución, más o menos intensa, de los jesuitas españoles jurídicamente adscritos a Provincias españolas.

2.ª subfase (1942-1953): los años de protagonismo de la Compañía

El año 1942 es un año relativamente normal, dentro de la España aislada y autárquica que, con los convenios de junio de 1941, aunque no ha llegado a su relación definitiva con la Santa Sede, ha conseguido una sólida relación con ella. Sobre la base estructural descrita continúan los años de gran protagonismo de la Compañía española. En el año 1953, aunque ni el aislamiento ni la voluntad autárquica quedan del todo superados, se rompe el bloqueo internacional que siguió al triunfo de las democracias sobre las potencias del Eje. Pues se establecen el Concordato con la Santa Sede³⁴ y el Pacto con los Estados Unidos³⁵.

Símbolo de estos años de protagonismo, se alza terminada en este año de 1953, la flamante nueva Casa Profesa de Madrid³⁶, con la fachada de la espaciosa Iglesia dando a Serrano frente al solar en el que, muy pronto, se alzarán la Embajada de los EE.UU. El estilo neo-jesuítico, neo-barroco del edificio es un gesto consciente de tradición modernizada, que unos pocos presentían desfasado quizá para tiempos que se avecinaban.

Lo primero a destacar es la explosión vocacional de estos once años. La Compañía entera crece, pero los jesuitas pertenecientes a las Provincias españolas crecen a un ritmo mayor (en 1942, los 3.902 jesuitas adscritos a las Provincias españolas representan el 14,5; en 1953, los 5.240 jesuitas españoles, representan el 16,4 del número global de jesuitas). El promedio anual (homologado para las cinco Provincias) de novicios ingresados entre 1942 y 1953, asciende a 47 por Provincia. En enero de

³³ ARSI, 30 septembris 1941, *Operarii evangelici expetuntur pro Viceprovincia Peruviana (Prov. Tolet.)*, p. 278.

³⁴ *Ecclesia*, año 13, n.º 633, 29 agosto, «Texto del Concordato entre la Santa Sede y España», pp. 5-9.

³⁵ J. DE ZAVALA, «En torno a los Convenios con Estados Unidos», en *Razón y Fe*, t. 148, julio-diciembre 1953, pp. 351-361.

³⁶ ARSI, 10 octobris 1952, *Epistola Patris Generalis, qua gratulationes, consilia, hortationesque porriguntur Nostris Matritensis Domus Professae S. Francisci Borgiae, qui novis in aedibus consueta apostolica opera instaurant, post incendia et dispersiones belli civilis*, p. 324.

1948 los jesuitas pertenecientes a las cinco Provincias españolas han crecido hasta 4.852 miembros, 1.022 más que en enero de 1941 (1.841 sacerdotes, 1.807 escolares, 1.204 hermanos). Las tres Provincias del Norte superan ya los 1.000 miembros (Aragón, 1.143; Castilla, 1.353; León, 1.034). Este crecimiento justifica, sin duda, dos de los acontecimientos más sobresalientes de esta segunda subfase. La división de las tres Provincias del Norte en cuatro, y la fuerte fecundidad misionera de las Provincias españolas entre 1948 y 1956 (que continúa más suavemente durante años).

La nueva distribución de las Provincias del Norte afectó a las tres hasta entonces existentes en la zona: Aragón, Castilla y León. El decreto del padre Janssens del 21 de junio de 1948, promulgado el 2 de julio, los repartía en cuatro Provincias, de las que sólo una conservaba intacto el antiguo nombre³⁷. La *Tarraconense* (Tar) comprendía las cuatro Provincias civiles catalanas (Barcelona, Gerona, Lérida, y Tarragona), las tres Provincias del Antiguo Reino de Valencia (Alicante, Castellón, Valencia) y las Islas Baleares. *Castilla Oriental* (CasOr) comprendía Guipúzcoa, Navarra, las tres Provincias civiles aragonesas (Zaragoza, Huesca y Teruel) y dos Provincias civiles castellanas (Soria y Logroño). *Castilla Occidental* (CasOc) comprendía las otras dos Provincias civiles vascas (Álava y Vizcaya) y cuatro Provincias civiles castellanas (Ávila, Burgos, Segovia y Valladolid). *León* (Leg), que conservaba su nombre, sólo perdía la Provincia civil de Valladolid. Después de la división, sin embargo, la Tarraconense conservaba 1.019 compañeros y León 1.006. En la nueva distribución jugaron tres variables: una religioso-organizativa que pretendía, al disminuir el número de miembros, facilitar la comunicación entre ellos y el Superior Provincial; otra eminentemente apostólica: el reparto de crecientes responsabilidades misioneras en Asia (Extremo Oriente, India, Japón) y América Latina, y otra *objetivamente* política teñida del españolismo centralista del Régimen: dividir a vizcaínos y alaveses de los guipuzcoanos y entremezclar a unos y otros con castellanos, aragoneses y navarros³⁸.

³⁷ ARSI, 21 iunii 1948, *Decretum quo nova territorii distributio statuitur in Provinciis septentrionalibus Hispaniae*, pp. 462-465.

³⁸ ARSI, 2 iulii 1948, *De nova ordinatione Provinciarum Septentr. In Assist. Hispaniae*. Ad socios provinciarum septemtrionalium Hispaniae, pp. 558-561. El P. General negaba toda motivación política que, quizás no fuera su motivación; pero su «objetividad» política respecto a la cual la intención de los Superiores resulta concomitante, se trasluce en la argumentación con la que la niega: «A ninguno de vosotros se oculta lo imposible de la decisión, si por motivos humanos hubiera que lle-

El crecimiento de vocaciones se refleja en el sector de la *enseñanza*. En 1950 llegan a veintiocho los centros de enseñanza, en lugar de los dieciocho de 1940. De ellos, diez son escuelas profesionales, con el caso especial de la red de la SAFA que lleva aneja una Escuela Normal. La población escolarizada en estos centros ha pasado, correspondientemente, de 7.304 en 1940 (sólo de enseñanza media), a 19.139 en 1950, correspondiendo 12.690 a enseñanza media y 6.449 a escuelas profesionales y magisterio. El crecimiento del sector enseñanza, más la abundancia de vocaciones, lleva a los Provinciales a destinar, a partir de fines de los años cuarenta, un número considerablemente mayor de escolares a obtener un título universitario civil. Después del año 1953, dadas las facilidades de convalidación civil que obtuvieron los licenciados en filosofía por nuestras Facultades, predominaron los destinados a estudiar ciencias. La dificultad de añadir este esfuerzo a la consecución de las habituales licenciaturas en filosofía y teología, aconsejó seleccionar personas con vocación universitaria y no diferir los estudios en Facultades civiles hasta después del sacerdocio, como se hacía sistemáticamente en otros países. Anticipemos que en 1956 serán alrededor de 34 los escolares que, antes de sus estudios de teología, están estudiando en la Universidad. En 1964 llegarán a 64.

Las Facultades de Filosofía y Teología propias (Comillas, Oña, Alcalá de Henares, San Cugat del Vallés, Granada) son los focos más importantes de la influencia intelectual de la Compañía en la España de aquellos años, empobrecida en importantes sectores de la cultura. Junto a ellas hay que situar en lugar preferente a la Casa de Escritores de Madrid. Del conjunto de las Facultades hay que decir que ofrecían una sólida formación tradicional. Pero su información sobre la problemática con que la cultura moderna había confrontado al universo de la fe cristiana, lejos de ser críticamente dialogante, era en general inmunitante y huidiza. Había disciplinas desempeñadas más por obediencia que por competencia. El conjunto de los claustros, sin embargo, presentaba algunos nombres de vasto y profundo saber, y verdaderos formadores (J. A. de Aldama [Bet], Joaquín Salaverri [Leg], Jesús Solano [CasOc], José M.^a Dalmau [Tar], José Hellín [Tol], Alfredo Mondría

varla a cabo. Porque no son pocas las cosas que unen a los hombres de estas regiones entre sí o que les hacen disentir a unos de otros. Y por lo mismo, apenas pueden persuadirse los laicos, aunque sean católicos inmejorables, de que al tomar tales decisiones, los Superiores religiosos no se mueven por razones políticas o afines a ellas», p. 559.

[Tar], Fernando Palmés [Tar], Lucio Rodrigo [Leg], Eduardo Fernández Regatillo [Leg] son ejemplos indiscutibles). Unos pocos conocían, además, bastante a fondo el pensamiento teológico contemporáneo, aunque el clima ambiente no favoreciera su abierta confrontación con él (J. Salaverri [Leg] y Victoriano Larrañaga [CasOr] pueden servir de ejemplo; y, desde luego, los dos conocían más a Harnack que a Bultmann). Algunos de los profesores más jóvenes iniciaban un estilo de magisterio transformador en sus contenidos y talantes (Jaime Echarri [CasOr], Juan Alfaro [CasOr], Valeriano Andérez [Leg], Jesús Iturrioz [CasOr], José M.^a Díez Alegría [Tol], José Alonso [Leg], entre otros, y, por ello mismo, encontraban a veces dificultades). Ramón Ceñal (Tol), gran conocedor de la filosofía de M. Heidegger, que dejaba su docencia en la Facultad de Filosofía de Chamartín en 1943, era muy apreciado por el grupo de intelectuales católicos abiertos que se reunían en torno al padre Luis González en Maldonado y en «las conversaciones de Gredos» en torno a don Alfonso Querejazu y que consideraban a ambos animadores intelectuales y espirituales³⁹. Función similar ejercieron J. Iturrioz y J. M.^a Díez Alegría. El ambiente intelectual exterior mostraba sagacidad para distinguir a los «maestros» que, además de su competencia en los saberes eclesiásticos, tenían un horizonte intelectual más vasto. Así, además de los nombres de que ya se hizo mención, entre 1942 y 1953 son nombrados vocales de uno o más patronatos del CSIC Joan Puiggrós (Tar), del Instituto Biológico de Sarriá; J. A. Aldama y Rafael Criado (Bet), de la Facultad de Teología de Granada; Victoriano Larrañaga, José Madoz y Fco. de Borja Vizmanos (CasOc), de las Facultades de Oña; R. Ceñal, F. Mateos (Tol) y P. Meseguer (Tar), de la Casa de Escritores de Madrid; Joaquín Salaverri, Constancio Gutiérrez (Leg) y Fdz. Regatillo, de la Universidad de Comillas. Este último, en los cuatro difíciles años que preceden al Concordato, figura como asesor del Ministro de Asuntos Exteriores.

Los miembros de las Facultades jesuíticas ejercen su actividad intelectual a través de revistas comunes —reanudadas o, en algún caso, nuevas— o propias de cada Facultad. Revistas comunes: *Manresa* que, con el subtítulo de *Estudios de Ascética y Mística en relación con los Ejerci-*

³⁹ Cf. A. GARRIGUES Y DÍAZ-CAÑABATE, *Diálogos conmigo mismo*, Planeta, 1978, pp. 50-53; ALFONSO QUEREJAZU, JOAQUÍN GARRIGUES, *Correspondencia y escritos (1954-1974)*, edición de Olegario González de Cardedal, Trotta, 2000, p. 84, nota 2; p. 104, nota 66. E. MIRET MAGDALENA, *Luces y sombras de una larga vida*, Planeta, 2000, pp. 176 y 314-315.

cios, reaparece ya el primero de enero de 1940 (por cierto, con un emocionado recuerdo de sus redactores asesinados durante la guerra: Joan Rovira [Ara], Manuel Peypoch [Ara] e Ignacio Casanovas [Ara]). *Estudios Eclesiásticos* reaparece en enero de 1942 resaltando su carácter de obra cooperativa de las Facultades S.I.⁴⁰. En 1945, desglosándose de la anterior, aparece *Pensamiento*, revista de las Facultades de Filosofía, con una voluntad de respeto y diálogo con quienes filosofan de otra manera, pero ateniéndose a los criterios de la *Deus Scientiarum Dominus*. También *Razón y Fe*, reaparecida en Burgos en 1938, contaba con una abundante colaboración de los profesores de dichas Facultades. Como resultado de estímulos autóctonos, pronto confirmados por la Congregación General 29.^{a41}, nace *Fomento Social* en 1946⁴². Revistas particulares: en 1938 había nacido en la Facultad de Teología de Granada *Archivum Historicum Granadinum*. La Facultad de Teología de Oña reanuda sus *Estudios Onienses*⁴³. En 1943 funda J. Salaverri en Comillas *Miscelánea*. Y entre los profesores comilleses y otros colaboradores, sostienen *Sal Terrae*, revista de Teología Práctica y Pastoral que reaparece ya en enero de 1938, y es muy leída por el clero. La visión de estos años debe completarse con la mención de tres colecciones que aparecen desde finales de los años cuarenta. Nos referimos a las publicadas por la BAC, a cargo de *Patres Societatis Iesus in Hispania Professores*. Aparecen en primer lugar, a partir de 1950, *Philosophiae Scholasticae Summa* (en proyecto ocho volúmenes) y *Theologiae Scholasticae Summa* (cuatro volúmenes, de los que algunos alcanzan hasta cinco ediciones). Esta última serie extraordinariamente difundida en España, América del Sur e incluso Europa (donde se reconocía, al menos, su carácter pedagógico-funcional y lo cuidado de su bibliografía). De los seis volúmenes titulados *La Sagrada Escritura. Texto y Comentario*, sólo el primero aparece dentro de esta primera fase de nuestro período, apareciendo el último ya en 1970. Aunque no tanto como los de la *Theologiae Scholasticae Summa* se difunden también mucho. El Colegio Máximo de Sarriá (Barcelona), donde se formaban los estudiantes jesuitas de Filosofía y Teo-

⁴⁰ ARSI, 28 ianuarii 1941, *De communi periodico scientifico a Facultatibus Collegiorum Nostrorum Hispaniae collata opera edendo*, pp. 272-273.

⁴¹ ARSI, 1946, *Decreta Congregationis Generalis 29.^a* (6 septiembre-23 octubre), d. 29, *De apostolatu sociali*, pp. 38-40.

⁴² Intenta ser una Revista de Sociología y Moral Económica, «sin aires y sin apariencia de una revista técnica y económica, o de una revista de sociología pura», se escribe en su primer número, cit. en nota 28.

⁴³ Era su director el patrólogo J. Madoz.

logía, incluía por entonces el Instituto Biológico, con cuatro investigadores a cuya cabeza figuraba J. Pujiula, de reconocida competencia internacional. Por otra parte, la Fundación Balmesiana, heredera en la medida que lo permitía la circunstancia política del *Foment de Pietat*, corre estos años a cargo del padre Palmés. Dentro de esa fundación, en el curso 1950-1951 se inaugura el Instituto Filosófico, bajo la dirección de Juan Roig Gironella (Tar). En el curso 1949-1950, al pasar el Colegio Máximo a su sobria y amplia sede de Sant Cugat del Vallés, comienzan también a funcionar el Instituto Químico y el Instituto Biológico como entidades autónomas, aunque jurídico-formalmente dependientes del Colegio de S. Ignacio. No puede faltar un breve apunte sobre la reanudación de la actividad científica del Observatorio del Ebro en Roquetas (Tortosa). Apenas terminada la guerra, recién llegado a Mallorca para descansar, fallece Luis Rodés (Ara), eminente científico y humanista de fama internacional, hasta entonces director del Observatorio. Tenido por menos adicto al nuevo régimen, sus méritos científicos consiguen que Barcelona le homenajee póstumamente. Le sucede de inmediato quien había sido su subdirector, A. Romañá, de sensibilidad política bien distinta, pero como Rodés también eminente científico y humanista. Romañá recibe de inmediato importantes cargos en el CSIC y encargos nacionales e internacionales. Y, con la ayuda de tres hermanos laicos, Francisco de P. Benítez, José Pallarés y R. Anglés, consigue mantener la compleja actividad científica del Observatorio, hasta el bienio 1949-1950, en que se incorporan los jóvenes padres José Oriol Cardús (Tar) y Eduardo Galdón (Tar) que, preparados específicamente para hacerlo, toman a su cargo diversas áreas.

La Provincia bética, además de su responsabilidad académica respecto a las diócesis que componen la Provincia Eclesiástica de Granada, recibe otras muchas encomiendas en la formación del clero de la empobrecida Andalucía: de 1940 a 1947 mantiene la dirección del Seminario menor de Granada, y de 1945 al 1947 también la del Seminario Mayor. La diócesis de Guadix confía también a la Compañía andaluza los estudios filosóficos del nuevo Seminario (1952-1966) y poco después el Seminario Menor (1956-1968). La diócesis de Córdoba le confía el Seminario Diocesano (clases y dirección desde 1940; un pequeño grupo vive en él desde 1942, y se le transfiere la dirección plena desde 1950 a 1965).

Como hemos indicado, la recristianización de las masas, en ciudades y muy especialmente en las zonas rurales, era lema insistente de los programas episcopales. Instrumento importante fueron las misiones populares. 1940-1961 es, sin duda, el tiempo áureo de éstas. Todavía al final del

período, en 1961, se tendrá la Misión de Barcelona, que reunirá a 840 misioneros (140 jesuitas). Todas las Provincias tienen sus equipos que, para ocasiones especiales se conjuntan. Quizá hay dos Provincias especialmente destacadas: Andalucía, cuyo equipo irradia desde el Centro Misionero de Montilla, y la de León, que cuenta con un equipo experto y eficaz promovido durante el provincialato de A. Encinas. Mención especial debe hacerse del carismático padre Eduardo Rodríguez (Tol), que en estos años está en el cenit de su nombradía. Los equipos españoles de misioneros populares actúan además con gran éxito en Latinoamérica, formando el «equipo misionero para América» en el que colaboran numerosas órdenes y congregaciones y cuya dirección confía la Santa Sede a Enrique Huelin (Bet). La fuerte preocupación social hace que, en los años cincuenta, las Misiones Populares se doblen en la «Obra de Ejercicios y Misiones en minas y fábricas», abriendo la posibilidad de renovación cuasermal a obreros y mineros dentro del tiempo laboral (lo que representa un índice del proteccionismo ideológico-social del régimen).

En estos años florecen todos los ministerios e instituciones tradicionales en la Compañía. Muy especialmente las Congregaciones Marianas. No pueden dejar de nombrarse explícitamente las dirigidas en Madrid por Ángel Carrillo de Albornoz (Tol) y José María de Llanos (Tol), en Barcelona por los Manuel M.^a Vergés (Tar) y Román Bassols (Tar), en Sevilla por el P. Jesús Granero (Bet), en Valencia por el P. Roberto Batlle (Tar). En 1945 se fundaba la FECUM (Federación Española de Congregaciones Universitarias Masculinas), a la que seguirá posteriormente la FECUF (la entidad gemela de las Universitarias femeninas). Las masculinas, junto con los Colegios, son fuente de numerosísimas vocaciones a la Compañía y al apostolado seglar. En 1960 se celebraba en Chamartín la X Asamblea de la FECUM, a la que asistieron también por vez primera representantes de la FECUF. En el transcurso de los años cuarenta se produce, especialmente en las grandes capitales antes nombradas, el choque con el emergente Opus Dei, que marca para años la química de la relación entre éste y la Compañía. Pero fueron también aquellos años época de dura animosidad y competencia con la Acción Católica dirigida por Mons. Zacarías de Vizcarra, con su voluntad de subordinar las Congregaciones Marianas a un proyecto único y uniforme de Acción Católica. Esta última controversia la apacigua la *Bis Saeculari* de Pío XII en 1948⁴⁴. En cambio, la recíproca desconfianza Opus-

⁴⁴ AAS, XL, 1948, pp. 393-402. Cf. también ARSI 1948, *Constitutio apostolica* Bis saeculari *De Congregationibus marianis*, pp. 418-430. Cf. y *ibíd.*, 27 septembris 1948,

Compañía adquirirá una perceptibilidad social que se fijará en la imagen pública de ambas instituciones.

Durante toda la época la Compañía Española cuida especialmente el ministerio de los Ejercicios Espirituales, esmerándose, lenta pero crecientemente, por su autenticidad. Indicadores de esta preocupación son los *Congresos Nacionales de Ejercicios* de Barcelona (1941) y Loyola (1942) y durante las conmemoraciones ignacianas de 1955-1956, la *Semana Interprovincial de Ejercicios* (Salamanca, 28 diciembre 1955-2 enero 1956) y el *Congreso Nacional de Ejercicios* (Barcelona, 10-16 diciembre 1956). Este último, inseparable del *Congreso Nacional Ignaciano*, que tiene lugar en la misma ciudad y fechas. La masiva extensión de los Ejercicios como conferencias cuaresmales con temas ignacianos, ofrecidas a toda clase de auditorios, no debe oscurecer el fino trabajo de especialistas pioneros (A. Encinas, Tirso Arellano [CasOr], pero sobre todo José Calveras [Tar] e Ignacio Iparraguirre [Cas]) que preparaban el significativo renacimiento posterior al Vaticano II y a la Congregación General 32.^a

En el notable desarrollo del apostolado social de estos años juegan múltiples factores. Por las Casas de Ejercicios de los jesuitas llegan a pasar centenares de obreros de regiones o ambientes descristianizados. En el mismo sentido se trabaja con las Hermandades de Ferroviarios (PP. Marcelino García Bolinaga [CasOC], Alfonso Oña [Leg] y otros). Actúa enseguida el ejemplo de la JOC belga, cuyos orígenes se divulgan estos años en los ambientes eclesiásticos, y la búsqueda de la evangelización desde el propio ambiente. En estos años nace en España el gran movimiento de la HOAC (Hermandad de Obreros de Acción Católica) bajo el patrocinio del Primado, Pla y Daniel y se desarrolla intensamente la JOC española. Ambos movimientos apostólicos aguijonean a los jesuitas. Por parte de la Compañía se producen las recomendaciones sucesivas de las Congregaciones Generales 28.^a y 29.^a, cuyos decretos sobre el tema urge en 1949 el P. General Jean Baptiste Jansens con la *Instrucción acerca del Apostolado Social*⁴⁵. La sistemática dedicación a los Ejercicios Espirituales para empleados y obreros conduce en Madrid a la creación del Hogar del Empleado y del Hogar del Trabajo y a similares empresas (Tomás Morales [Tol], Luis M.^a Granda [Tol], Joaquín García Granda [Leg]) de gran trascendencia evangélico-social. El libro *France, Pays de*

Epistola A. R. Patris Nostri *De Congregationibus Marianis, secundo resurrente saeculo a promulgata Bulla Aurea «Gloriosae Dominae»*, pp. 489-502.

⁴⁵ ARSI, 10 octobris 1949, pp. 719-726.

misión? (de H. Godin y de Y. Daniel)⁴⁶ y la creación de la «misión obrera» francesa, patrocinada por el cardenal E. C. Suhard, abre a la evangelización del mundo obrero un horizonte crítico que empieza a poner muy en cuestión el del nacionalcatolicismo. En el mismo sentido operan las pastorales del entonces obispo de Solsona, Vicente Enrique y Tarrancón (*La actuación sacerdotal*, 1949; *El pan nuestro de cada día*, 1950), constatando dramáticamente el alejamiento de la clase obrera. Los años cincuenta van a ser decisivos en el crecimiento de la sensibilidad social de los jesuitas españoles. En el curso 1952-1953 comienza en la Universidad Comercial de Deusto un bienio de Estudios de Sociología para jesuitas jóvenes que, en el tiempo habitual del «magisterio»⁴⁷, se formarán específicamente para el apostolado social. Se fundan, a veces con gran solemnidad, nuevas Escuelas Profesionales (Arámburu en Burgos, Jesús Obrero en Vitoria, San José en Valencia). Y en 1955 la revista de apologética popular *Hechos y Dichos* comienza a publicar como suplemento *Mundo Social* con clara voluntad de fomentar la conciencia social. Todos estos factores actúan enérgicamente en los jóvenes jesuitas entre los que se cuentan los que, en pocos años, van a ser los pioneros de la «misión obrera» en España.

Al señalar las nuevas iniciativas sociales sería imperdonable olvidarse de las antiguas. Desde 1928 funcionaba en Burdeos «el solar español», que en 1952 seguía realizando tareas decisivas, sociales y de evangelización, entre los 40.000 inmigrantes españoles y los 4.000 portugueses. Aunque jurídicamente pertenecía a la Provincia de Toulouse, estaban encargadas de proporcionarle sujetos las dos Castillas, Occidental y Oriental, y León.

Ya hemos mencionado el flujo misionero del período. El 2 de febrero de 1948, el padre Janssens decide el traspaso de las islas Carolinas y Marshall de la pertenencia de la Provincia bética a la Provincia de Nueva York. Pero los compañeros de la Provincia bética que en las islas ejer-

⁴⁶ Editado por vez primera por *Les éditions Du Cerf* en 1943, es reeditado veinte años después en junio de 1962, en vísperas del comienzo de las sesiones del Vaticano II.

⁴⁷ Para quienes desconocen la estructura de los años de formación de los jesuitas: «magisterio» se denominaba el intervalo entre los años de estudio de la Filosofía y la Teología, durante el cual los jóvenes jesuitas eran enviados normalmente a Colegios de externos, para ayudar como profesores en la docencia y como subprefectos en la disciplina colegial. Este intervalo duraba normalmente tres años. Algunos comenzaron a ser enviados a cursar estudios especiales de Ciencias o Letras a la Universidad Civil. En el argot jesuítico estos jóvenes eran llamados «maestrillos».

cían su servicio apostólico, quedan aplicados a aquella Misión⁴⁸. El 6 de noviembre de 1948 la Misión de Japón se separa de la Provincia de Germania inferior y se constituye en Viceprovincia independiente, que debía ser ayudada desde toda la Compañía, pero de manera peculiar por las Provincias bética y de Toledo⁴⁹. El 17 de noviembre de 1950 se separan Bolivia y Paraguay de la Provincia de Argentina y de la Asistencia de América Latina y con el nombre de Viceprovincia boliviano-paraquense pasan a depender de la Provincia tarraconense y, consiguientemente, de las Provincias españolas de la Asistencia de *Hispania*⁵⁰. El 30 de abril de 1952 la Viceprovincia de Ecuador y la Viceprovincia de Cuba se convierten en Viceprovincias independientes, dejando de pertenecer a las Provincias bética y de León⁵¹. En abril de 1953 se constituye la Viceprovincia de Bombay como dependiente de la Tarraconense⁵². Todos estos cambios que afectan a la responsabilidad misionera de las Provincias de España suponen un considerable flujo de personal. Muy importante para las Provincias bética y de León, con ocasión de la independencia de las Viceprovincias de Ecuador y de las Antillas. Quizá, mayor aún fue el impacto sobre la Tarraconense de su nueva responsabilidad sobre la Viceprovincia boliviano-paraquense. Sólo para hacer posible el envío de las dos primeras levas de alrededor de 70 compañeros, se cierran las residencias de Gerona y Tarragona y el Instituto Comercial de la Inmaculada (ICI) en Barcelona.

3.^a subfase (1954-1961): la expansión misionera y los síntomas de insuficiencia de la restauración tradicional

Los límites cronológicos parecen estar claros también para esta 3.^a subfase. Tras el pacto con los EE.UU. y el Concordato con la Santa Se-

⁴⁸ ARSI, 2 februarii 1948, *Missio Insularum Carolinarum et Marshallensium, hactenus Prov. Beticæ concedita, tribuitur Provinciae Neo Eboracensi*, pp. 446-448.

⁴⁹ ARSI, 6 novembris 1948, *Missio Iaponica a Prov. Germaniae Infer. seiungitur et in Viceprovinciam independentem erigitur*, pp. 530-534.

⁵⁰ ARSI, 17 novembris 1950, *Territorium Bolivianum et Paraquariense a Prov. Argentiniensi seiungitur et in Viceprovinciam erigitur dependentem a Prov. Tarraconensi*, pp. 883-886.

⁵¹ ARSI, 30 aprilis 1952, *Viceprovincia Aequatoriana a Provincia Baetica seiungitur et in Viceprovinciam independentem erigitur*, pp. 207-208, y *Viceprovincia Cubana a Provincia Legionensi seiungitur et in Viceprovinciam independentem erigitur*, pp. 209-210.

⁵² ARSI, 23 aprilis 1953, *Decretum quo Missio Bombayensis erigitur in Viceprovinciam dependentem*, pp. 379-380.

de, comienza apenas terminada la 63.^a Congregación de Procuradores⁵³ y termina el año en que tiene lugar la 64.^a⁵⁴. Ciertos procesos llegan a su cenit, y el más sobresaliente es quizá la continuidad de la expansión misionera (1948-1956 como fechas claves). Pero comienza también un múltiple malestar que anuncia la necesidad del Concilio y de la transformación de la estructura jurídica y organizativa de la Compañía. A finales de los cincuenta se hacen perceptibles algunas de las características del proceso de modernización que se hará dominante en los sesenta. Con la llegada de los tecnócratas al Gobierno, España comienza a abrirse a Europa y comienza a convertirse en un país turístico de primera magnitud. Uno de los vehículos más influyentes del proceso de modernización, Televisión española (TVE), se inaugura en 1956. Con ocasión de las Congregaciones de Procuradores que bordean la subfase, el padre Janssens insiste en las responsabilidades misioneras de los países con abundancia de vocaciones. También en que los jesuitas no deben contentarse con la beneficencia y deben promover la justicia social. Y en la última de ellas muestra ya una grave preocupación por la formación de los jóvenes. En el entremedio ha tenido lugar la Congregación General 30.^a, de septiembre a noviembre de 1957 que, además de alentar cuanto en las Provincias se ha hecho para fomentar el Apostolado Social según el espíritu de las Congregaciones Generales 28.^a y 29.^a y la citada Instrucción de Janssens sobre el tema, cree que «es el momento de que la Compañía fomente aún más y decididamente la misión obrera (*missionem ad opifices*)»⁵⁵.

El trasiego misionero con América Latina, India, Japón y el Extremo Oriente continúa. De manera que, antes de ofrecer cifras de la población jesuítica durante esta subfase, conviene tener presentes nuevos acontecimientos en la distribución misionera de la Orden. En 1958 se declaran independientes la Viceprovincia peruana, hasta entonces dependiente de Toledo⁵⁶; la Viceprovincia venezolana, hasta entonces dependiente de Castilla Oriental; la Viceprovincia centroamericana, hasta entonces de-

⁵³ ARSI, 27-30 septembris 1953, *Acta quaedam Congregationis Procuratorum LXIII*, pp. 392-412.

⁵⁴ ARSI, 27-30 septembris 1961, *Acta quaedam Congregationis Procuratorum LXIV*, pp. 62-75.

⁵⁵ ARSI, 1958, «Congregatio Generalis XXX, Anno 1957» (6 septiembre-11 noviembre), *Del trabajo apostólico con los obreros*, p. 342.

⁵⁶ ARSI, 11 februarii 1958, *Viceprovincia Peruviana, hucusque a Prov. Toletana dependens, erigitur in Viceprovinciam independentem*, y *Viceprovincia venezolana erigitur in Viceprovinciam independentem*, pp. 430-432.

pendiente de Castilla Occidental⁵⁷, y se constituye la Viceprovincia del Paraguay como dependiente de la bética⁵⁸. Dentro de la subfase el proceso culmina con el desdoblamiento de la Asistencia de América Latina en dos: Septentrional y Meridional⁵⁹, comprendiendo la primera las Provincias colombiana, mexicana meridional, mexicana septentrional y las Viceprovincias ecuatoriana, antillense, centroamericana y venezolana; y la segunda, las Provincias Argentina, con la Región de Uruguay, de Brasilia Central, de Brasilia Meridional, de Chile, y las Viceprovincias de Brasilia Septentrional y peruana. Mientras que en 1959 se produce la transferencia del territorio de Puerto Rico a la jurisdicción de la Provincia de Nueva York⁶⁰.

Toda esta redistribución de la estructura misionera de la Compañía, nos explica que de los 5.424 jesuitas atribuidos a las Provincias españolas a comienzos de 1954, baje la cifra a 4.791 a finales de 1961. A pesar de que el promedio de ingresos de novicios en las Provincias españolas durante estos ocho años, supere algo los 34 por Provincia. Los catálogos de 1961 nos dan la clave. Las Provincias españolas, en beneficio del Japón, Centroamérica, Extremo Oriente, Bombay, Venezuela, Gujerat, Antillas, Paraguay, Perú, han transferido 1.680 compañeros (834 sacerdotes, 487 estudiantes, 359 hermanos). Aunque parte importante de estos transferidos sean nativos de las nuevas Viceprovincias, un número muy considerable son jesuitas españoles. La contribución de las Provincias españolas resulta espectacular y crea lazos que se intensifican hasta el presente.

Si bien el porcentaje de ingresos ha decrecido perceptiblemente respecto de la década anterior, sube obviamente el de sacerdotes y hermanos formados. La Provincia tarraconense, que ya desde el otoño de 1953 tiene un doble noviciado en Veruela y en Roquetas, inaugura el nuevo noviciado-juniorado de Raymat (Lérida) en el curso 1955-1956. La Provincia de Andalucía inaugura el curso 1957-1958 un inmenso edificio en Córdoba, dedicado a Terceronado, Noviciado y Casa de Ejercicios. Cas-

⁵⁷ ARSI, 12 martii 1958, *Viceprovincia Centro-Americana, hucusque a Prov. Castellana Occid. dependens, declaratur Viceprovincia independens*, pp. 452-454.

⁵⁸ ARSI, 2 julii 1958, *Erigitur Vice-provincia Paraquarensis, dependens a Provincia Baetica*, pp. 469-471.

⁵⁹ ARSI, 25 decembris 1958, *Decretum quo erigitur nova Assistentia Americae Latinae Septentrionalis*, pp. 488-490.

⁶⁰ ARSI, 17 maii 1959, *Territorium Insulae Portoricensis transfertur e Viceprov. Antillensi ad Prov. Neo Eboracensis*, pp. 597-598.

tilla Occidental hace lo propio (en este caso como Noviciado, Juniorado y Casa de Ejercicios), reedificando en Villagarcía de Campos (Valladolid) el antiguo Colegio Misionero fundado en tiempos de S. Fco. de Borja, e inaugurándolo en octubre de 1959, con asistencia del Generalísimo Franco. El significado histórico de la villa castellana, en la que transcurrió la niñez de «Jeromín» (D. Juan de Austria) y la importancia del antiguo colegio misionero, del que habían sido expulsados los jesuitas por Carlos III, convirtió el acontecimiento en otra efeméride significativa de la restauración nacionalcatólica de la Compañía.

Al final de la década de los cincuenta hay que volver, de nuevo, sobre la evolución del sector escolar. Cuantitativamente, se ha pasado de los 28 centros de los años cincuenta, a 49. De ellos, 20 dedicados a la segunda enseñanza y 16 a escuelas profesionales (que vuelve a recomendar la Congregación General 30.^a). Novedad significativa es la Universidad Laboral de Gijón, que funciona dirigida por los jesuitas, como obra interprovincial desde el curso 1955-1956 y quiso ser un monumento del Régimen al trabajo y al mundo obrero, escogiendo para su dirección y gestión a la Compañía. Los Colegios de segunda enseñanza albergan una población escolar de 18.240 alumnos. Las escuelas profesionales y centros similares 17.219. En total una población escolar de 35.459, sin contar los 4.164 recogidos en los distintos centros que imparten también enseñanza primaria. Así están las cosas, diez años antes de que llegue la Ley de Educación del 70.

Pero se ha empezado a producir imperceptiblemente el paso de «colegios de religiosos» a «colegios de la comunidad educativa», aunque la Compañía conserve la propiedad y la titularidad. «Los últimos años de la década de los cincuenta contemplan el final de algunos aspectos importantes del sistema organizativo de los colegios de la Compañía. Eran colegios no muy grandes, gobernados casi en primera instancia por el Prefecto de Estudios y el Prefecto General de disciplina y formación, con numerosos «maestrillos» que acompañaban a los alumnos en su vida colegial, y directores espirituales, totalmente liberados para la formación religiosa, colectiva y personal, de los alumnos⁶¹. Quizás fue esta nueva situación la que motivó al General Janssens, a nombrar en abril de 1960 a Juan Pastor (entonces de la Provincia tarraconense), Visitador de los Colegios de España, cargo que mantuvo hasta la muerte del General en 1964. En todo caso, anticipando algunos procesos, du-

⁶¹ Ponencia del sector de educación, León 1986, *Pro manuscripto*.

rante la década de los sesenta la organización tradicional de los Colegios de la Compañía va a venirse abajo. Se agrandan los colegios; comienzan a escasear los maestrillos y también el número de jesuitas vocacionados para la tarea educativa institucional; la nueva sensibilidad de los tiempos exige otra manera de llevar la disciplina, la formación humana y religiosa de los alumnos. Pero la inercia pedagógica hace arrastrar las costumbres tradicionales más allá de su eficiencia. En este sector, en la década de los sesenta, la Compañía pareció carecer de la inspiración que la evolución de los tiempos parecía exigir. Será la Ley General de Educación de agosto de 1970 la que despertará a muchos y dará lugar a nuevas iniciativas⁶².

También a nivel universitario hay novedades. A partir del curso 1956-1957, Castilla Oriental crea la ESTE (Escuela Superior de Técnica Empresarial), de manera pionera y anticipándose a la iniciativa universitaria estatal, al importar el modelo de las *Schools of Business Administration* norteamericanas⁶³. Aunque pretendía objetivos similares a la Facultad de Economía de Deusto, el modelo era distinto y se extiende rápidamente. La Provincia tarraconense funda en el curso 1959-1960 ESADE (Escuela Superior de Administración de Empresas). La Provincia de Toledo establece al año siguiente ICADE (Instituto Católico de Administración de Empresas). Posteriormente, en 1963 la Provincia bética lanza ETEA (Instituto Social Agrario y Escuela Superior de Técnica Empresarial). En este mismo año, la Provincia de Castilla funda en Santander el CESTE (Centro de Estudios Superiores y Técnico-Empresariales y Escuela de Turismo «Altamira») y en Valladolid, con intención más social y pegada a la región, INEA (Instituto Navares de Empresarios Agrícolas). También la Provincia de Aragón establece dos años después, en Alicante, la ESCE (Escuela Superior de Ciencias Empresariales). En torno a la ESTE de San Sebastián se formaría paulatinamente el conjunto de Facultades de la EUTG (Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa) y un proceso parecido seguirá ESADE en Barcelona.

La misma abundancia de vocaciones que provocó la compacta presencia de maestrillos «universitarios» a partir de los años cincuenta, origina también otro fenómeno de considerable importancia en el tránsito

⁶² *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa* del 4 de agosto de 1970.

⁶³ ISIDORO PINEDO IPARAGUIRE (Loy), *La ESTE de San Sebastián. Diario de su fundador*, Universidad de Deusto, Campus de San Sebastián, 1999.

hacia la segunda fase (1962-1975). Un compacto grupo de jesuitas españoles o de las Viceprovincias dependientes, sobre todo a partir de 1953, cursan sus estudios de teología, a veces de filosofía, a veces estudios especializados, en los países europeos o en EE.UU. Sin pretensión de exhaustividad, entre 1953 y 1961, llegan a ser hasta 328 (alrededor de 51 por Provincia). Algunos de estos escolares —con vocación de gobierno, profesoral, intelectual o de ministerios especializados— comienzan a ejercer cargos de suma responsabilidad a partir de 1961. Se trata de una nueva generación. Caso de haber nacido, eran muy pequeños cuando la monarquía abandonó el país, sus recuerdos de la república son las más de las veces reflejo del mundo de sus padres, por demasiado jóvenes no fueron al frente en la Guerra Civil. Ahora, en sus años de formación en el extranjero, comienzan a conocer también el lado oculto de la realidad cultural, política y social que el edificio político-religioso, en el que habían vivido hasta los años cincuenta, les había «tapado», incluso sin deliberación.

A desvelar la insuficiencia de la restauración tradicional contribuye de manera decisiva el incansable pionero J. M. de Llanos, con dos iniciativas de honda repercusión social y simbólica. Mediados los años cincuenta, con fieles colaboradores laicos, crea el Servicio Universitario al trabajo (SUT) que, en el tiempo estival, arrastra centenares de universitarios a las minas y otros tajos de trabajo, buscando la solidaridad con las duras condiciones de vida de los obreros. Pronto traspasó Llanos la iniciativa a la órbita del SEU (Sindicato Español Universitario). Pero durante años el SUT fue un fuerte revulsivo social y germinalmente político tanto para la juventud universitaria como para los jóvenes jesuitas que en ella participaron. En septiembre de 1955 el propio Llanos se instala, para el resto de su vida, en el suburbio chabolista de *El Pozo*, participando bastante las extremas condiciones de vida de una población inmigrante, mayoritariamente de la Andalucía-Norte y Extremadura que, en el trienio 1954-1956, crece exponencialmente.

2.^a FASE: «AGGIORNAMENTO» Y CONFLICTOS (1962-1978)

Política, eclesialmente y desde la intrahistoria jesuítica, 1962 es un borde anterior verosímil. Eclesialmente, el 11 de octubre de 1962 se inaugura el Vaticano II y, tres meses antes, se han reagrupado las Provincias del Norte de la Compañía de Jesús española. Menos aparente puede parecer 1978 como borde posterior de la fase. Porque en marzo de 1975 concluye la Congregación General 32.^a, y ocho meses más tar-

de (20 noviembre) muere el General Franco. Pero sólo en diciembre de 1978 se da España una Constitución democrática e inmediatamente antes se ha tenido la 66.^a Congregación de Procuradores con el análisis del P. Arrupe y de dos nuevos Pontífices sobre lo logrado y por lograr en la renovación de la Compañía de Jesús⁶⁴. *Tempo* aceleradísimo y tenso entre los dos bordes. Concluye el Vaticano II el 8 de diciembre de 1965. Las dos sesiones de la Congregación General 31.^a, que abre la posibilidad jurídica de la renovación conveniente de la Compañía, se producen entre mayo de 1965 y diciembre de 1966. Entre diciembre de 1974 y marzo de 1975 se tiene la Congregación General 32.^a, climax conflictivo del *aggiornamento* de la Compañía de Jesús. Entre julio de 1976 y diciembre de 1978 se gesta la nueva Constitución española y se define el espacio público que en ella se atribuye a la Iglesia. Salta a los ojos el potencial conflictivo que este celeré *aggiornamento* conllevaba.

A esta puesta a punto de la Iglesia y de la Compañía, subyace el intensísimo cambio sociocultural que los sociólogos de la cultura denominan *proceso de modernización* (años sesenta-noventa). Si no se contemplan conjuntamente ambos procesos, distintos pero trenzados, se malinterpreta la ambivalencia del período. Las cifras siguientes, que requieren compleja interpretación, sirven de indicador: a comienzos de 1962 la Compañía de Jesús contaba con 35.438 miembros dispersos por todo el mundo, que ascenderán hasta la cota insuperada de 36.038 en 1965; y en España y Viceprovincias dependientes eran 4.808⁶⁵. A finales de 1978, la Compañía de Jesús contaba con 27.731 miembros y la española con 2.785⁶⁶. El descenso efectivo se expresa en la disminución de los novicios que ingresan (desde una media de casi 24 ingresos por Provincia para el trienio 1962-1964, y 15 para el trienio 1965-1967, a estabilizarse en torno a una media de tres ingresos por Provincia en los trienios 1968-1970, 1971-1973, 1974-1976 y 1977-1979).

⁶⁴ ARSI, 27 septembris-5 octobris 1978, *Quaedam Acta Congregationis Procuratorum. El Informe del P. General, P. Arrupe, sobre el estado de la Compañía* es particularmente pertinente desde la perspectiva de la Compañía española, pp. 422-450. En el mismo volumen cf. *Allocutio S. P. Ioannis Pauli I ad Patres Congregationis Procuratorum LXVI*, confirmada por el S. P. Juan Pablo II, pp. 208-212.

⁶⁵ En ese año 1965 no hay ya aumento de los jesuitas pertenecientes jurídicamente a las Provincias españolas. Se cuentan 80 sacerdotes más, pero hay 23 hermanos menos, y los escolares sufren una disminución de 262. Estas cifras sólo se explican del todo por la transferencia de gente joven a América Latina y Oriente.

⁶⁶ En 1978 la Compañía Universal decrece en 383 miembros. La disminución de la española es de 65.

Dividimos esta fase en otras dos: *a)* 1962-1965: la transformación de la sociedad española, el reagrupamiento de las Provincias del Norte y el impacto del Vaticano II; *b)* 1966-1978: los años más críticos, la Congregación General 32.^a y el inicio de la serenación.

1.^a subfase (1962-1965): la transformación de la sociedad española, el reagrupamiento de las Provincias jesuíticas del Norte y el impacto del Vaticano II

Los años sesenta y setenta constituyen en España un *continuum* muy dinámico. Distinguimos dos subfases, porque en la segunda, el proceso sociocultural y político se intensifica, *se recibe* ambivalentemente la influencia del Vaticano II mientras la Compañía española aguanta y trata de incorporar el sucesivo impacto de dos Congregaciones Generales excepcionales⁶⁷. Por considerarla postconciliar, y por otras razones ligadas a los procesos hispanos que se aducirán, consideraremos la 2.^a sesión de la Congregación General 31.^a (septiembre-diciembre 1966) incluida en la segunda subfase.

El año 1962 no se subraya sólo por su relevancia eclesial y jesuítica. En este año, España pide adherirse al tratado de Roma. Crece el flujo turístico y la inversión de capital extranjero; después de tres años de estabilización económica, comienza a percibirse un crecimiento económico espectacular, a lo largo de las dos décadas de esta fase. Crece también el flujo emigratorio hacia Europa (uno de los pilares básicos del aludido crecimiento económico). Además, en la década de los sesenta la migración interior moviliza a cuatro millones de españoles —campesinos o jornaleros— hacia los núcleos urbanos más dinámicos (el centro madrileño, las costas, preferentemente País Vasco y Cataluña, valles en contacto con Francia y el eje del Ebro); crecen los suburbios de miseria en torno a las grandes ciudades; se inicia la incorporación femenina a la población activa. Dentro y fuera de España («contubernio de Munich») la oposición comienza a organizarse. La huelga minera de Asturias se extiende al País Vasco y Barcelona, provocando uno de los «es-

⁶⁷ ARSI, 1966, *Decreta Congregationis Generalis XXXI* (1.^a sesión: 7 mayo-15 julio 1965; 2.^a sesión: 8 septiembre-17 noviembre 1966), pp. 805-1020; ARSI, 1974, *Decreta Congregationis Generalis XXXII* (2 diciembre 1974-7 marzo 1975), pp. 269-471. Llamamos excepcionales a ambas Congregaciones porque la 31.^a realizó la delicada apertura jurídica precisa para la renovación de la Orden, mientras la 32.^a reformuló su identidad en términos contemporáneos.

tados de excepción», que se hacen recurrentes. Sectores de Iglesia, especialmente los movimientos obreros JOC, HOAC, VOS y VOJ, asumen la causa de los huelguistas. La represión comienza a ser denunciada corporativamente por los intelectuales. Crece también la ósmosis cultural con la Europa pluralista, secularizada, repartida en dos bloques y dividida por dos grandes ideologías. Bases obreras y elites, en fábricas, universidades y no pocos seminarios, se le desmandan al régimen. Sectores muy amplios de la sociedad española siguen con mucha atención las etapas del Concilio, como una legitimación de sus aspiraciones, una suerte de *catechesis del futuro a construir*.

Debe subrayarse el germinar virulento del proceso de secularización. Aunque, como queda dicho, la Compañía alcanzó su máximo numérico en 1965⁶⁸, el padre Janssens, meses antes de morir llama la atención sobre la disminución de nuevas vocaciones especialmente en Europa, y el número de los que abandonan, incluso entre los sacerdotes recientemente ordenados⁶⁹. El impacto secularizante de la «modernización» precede pues a la clausura del Vaticano II y al generalato de Arrupe.

A comienzos de 1962, de los 4.808 miembros de la Compañía española, 3.482 pertenecían a las cuatro Provincias del Norte: tarraconense; ambas Castillas, Oriental y Occidental, y León, en las que acababa de ingresar un promedio de 33 novicios por Provincia. Se produce, en consecuencia, en julio de ese año un *nuevo reparto de esas Provincias*, corrección significativa del ordenado catorce años antes⁷⁰. El General escribe una carta significativa a sus compañeros recién redistribuidos⁷¹. La Compañía se anticipaba a procesos político-territoriales y culturales posteriores. La concomitancia con el uniformismo centralista del régimen político se había mostrado contraproducente⁷². Se pasa en el Norte de España de cuatro a cinco Provincias. Se recupera el clásico nom-

⁶⁸ De los 36.038 miembros con que contaba la Compañía ese año; eran sacerdotes 20.301, escolares 9.865 y 5.872 hermanos.

⁶⁹ ARSI, 7 maii 1964, *Instructio de perseverantia in vocatione*, pp. 445-451.

⁷⁰ ARSI, 2 iulii 1962, *In Hispania septentrionali territoria Provinciarum retractantur*, pp. 185-187.

⁷¹ ARSI, 2 iulii 1962, *Peracta nova distributione territorii in Provv. Septentrion. Hispaniae, epistola ad Socios*, pp. 245-247.

⁷² Durante el curso 1960-1961 había visitado el padre Paolo Dezza las Facultades de Filosofía y Teología S.J., sitas en Oña (Burgos), donde cursaban sus estudios eclesiásticos los escolares vizcaínos, guipuzcoanos, alaveses, aragoneses y castellanos pertenecientes a la sazón a ambas Castillas. Esta visita pudo ser importante de cara a la reorganización de las Provincias en julio de 1962.

bre de Aragón para una Provincia (Ara, 476 miembros) que abarca el Aragón histórico (Zaragoza, Huesca, Teruel), el antiguo reino de Valencia (Alicante, Castellón y Valencia) y las islas Baleares. La Provincia de Castilla (Cas, 588 miembros) reúne ahora, efectivamente, las Provincias civiles de Castilla la Vieja (Ávila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Valladolid). La Provincia de León (Leg, 736 miembros) abarca las Provincias civiles del reino de León (León, Salamanca y Zamora) con Asturias y Galicia. La Provincia de Loyola (Loy, 754 miembros), nueva y significativa denominación, vuelve a reunir con Navarra el territorio de las tres diputaciones vascas (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya). La Provincia *tarraconense* (Tar, retiene las cuatro Provincias catalanas (Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona). Por afinidades, o circunstancialmente, las Provincias con regiones separadas, conservan casas comunes.

La responsabilidad misionera queda distribuida así: la brasileña Viceprovincia Goiano-Minense dependerá de León; Bolivia de la Tarraconense; Centroamérica de Castilla; León y Castilla seguirán ayudando además a la Provincia de Extremo Oriente; Loyola a Venezuela y al Gujerat; Aragón a Bombay. A los recién reagrupados por áreas histórico-geográficamente homogéneas, Janssens les recomienda revestirse del espíritu universal de la Compañía «por encima del amor particularista de la propia Provincia». Sabedor, como los propios obispos españoles del déficit de responsabilidad social del catolicismo español, reitera la recomendación de formación social tanto de los propios jesuitas como de todos aquéllos a los que llegue el influjo de la Compañía. «Sobre todo hay que llevar a las clases elevadas la mentalidad social y evangélica de la Iglesia. Sea pues, una de vuestras más graves preocupaciones la lucha por el reinado de la justicia social cristiana, necesidad tan peculiar de los tiempos modernos». Constata «complacido cómo se van extendiendo en la Compañía de España las escuelas o colegios profesionales para hijos de obreros, prueba de vuestro interés por atender los sectores más humildes de la sociedad». Y concluye: puesto que «la parte septentrional de España es la que ofrece mayor abundancia de clero secular y regular», confía en que «estas regiones, responderán con entusiasmo a los clamores que me llegan de América Latina y de las Misiones...».

Una creciente radicalización de la *conciencia social* precede a la Congregación General 31.^a y seguirá creciendo a través de las dos décadas. Referidos quedan los factores estructurales que en España motivan ese crecimiento. El marxismo, moda en amplios sectores obreros, intelectuales y universitarios europeos y latinoamericanos se propaga también en los

correspondientes ámbitos españoles. Crece también la conciencia de la insoportable situación social en Latinoamérica. Las encíclicas sociales de Juan XXIII, *Mater et Magistra* (mayo 1961) y *Pacem in Terris* (abril 1963), los debates de los padres conciliares del Vaticano II en torno a la pobreza evangélica, la cercanía a los pobres, la promoción de la justicia, consolidan esta nueva conciencia. En su sedimentación entre los jesuitas es indudable la influencia del padre Janssens. Escribía a los Provinciales de Latinoamérica⁷³ que, para hacer frente a la expansión del comunismo, «es preciso no sólo aliviar la pobreza, sino suprimir las causas de ella; no sólo ayudar a los pobres, sino conseguir que no lo sean». Dada la estrecha vinculación entre las Provincias españolas y latinoamericanas, estas recomendaciones se amalgaman en un acervo común de experiencias e ideas, de ansias evangélicas y de utopías de justicia, fermentaban la sensibilidad especialmente de los jesuitas jóvenes, y preparaban el surgimiento de la «misión obrera». No sólo de ellos. También de los laicos que militaban en las congregaciones marianas de empleados, obreros y universitarios.

En el *sector de educación*, continúa en la década de los sesenta el aumento de instituciones vinculadas a la Compañía, muchas de las cuáles tendrán que abandonarse en la década posterior, ante la crisis de personal jesuita y las nuevas orientaciones. Entre 1961 y 1975 merece especialísima mención la SAFA, que realiza una admirable expansión por la cuenca del Guadalquivir, llegando a alcanzar 25 centros y 26.000 alumnos⁷⁴. De la calidad del sector se ocupa también Janssens en el otoño de 1962⁷⁵. Adelantándose a la Ley General de Educación de 1970, urge que los jesuitas dedicados a colegios se preparen con especialidades universitarias, entre otras pedagogía y catequética. Advierte de la atención a prestar a los «maestrillos». Respecto a los profesores seculares, que empiezan a proliferar en nuestros colegios, ha de cuidarse su perfeccionamiento profesional y, especialmente, su incorporación a los fines apostólicos y métodos pedagógicos de la Compañía de Jesús. Y no se conseguirá si viven angustiados por las necesidades económicas. Sin embargo, el número de alumnos admitidos debe ser proporcional al de educadores de la Compañía.

⁷³ ARSI, 27 octubre 1962, *De conventu Provincialium Americae Hispanae apud Medellín in Colombia mense iunio 1962, habito*, pp. 258-260, y también *ibíd.*, 24 diciembre 1962, *De fovendis et roborandis Centris Institutionis et Actionis Socialis*, pp. 264-266.

⁷⁴ MANUEL BERMUDO DE LA ROSA, *op. cit.* en nota 21, pp. 127-288.

⁷⁵ ARSI, 10 octubre 1962, *De nostris collegiis et opere educationis in Hispania. A los Superiores Mayores de las Provincias de España. Nuestros Colegios*, pp. 254-257.

En abril de 1962, el Estado español firma con la Santa Sede el *Convenio sobre las Universidades de la Iglesia*, lo que permite que, en agosto de 1963, se proceda a la erección de la Universidad de Deusto (fundada en 1886) como Universidad Católica⁷⁶, confiriendo así a los grados obtenidos en sus Facultades una legitimidad civil de la que no habían gozado hasta entonces⁷⁷.

Durante el cuatrienio (1962-1965), significativamente, comienzan a publicarse dos nuevas Revistas, y cambia de nombre otra. La Facultad de Teología de los jesuitas catalanes comienza a publicar *Selecciones de Teología* (San Cugat, 1962), destinada a extraer y condensar los mejores artículos publicados por teólogos relevantes. En el primer número, aparecen ya nombres que resonarán en el proceso del Concilio: R. Brown, Y. Congar, J. Guittou, B. Häring, K. Rahner, O. Semmelroth. La misma Facultad, juntamente con la de Filosofía, edita, dos veces al año desde 1964, *Selecciones de libros. Actualidad bibliográfica* (que en 1970 invertirá el título), quizá el mejor repertorio teológico en castellano sobre saberes teológicos y filosóficos. *Apostolado laical*, expresando el mayor protagonismo de los laicos, nace en enero de 1963, como nueva época de *Estrella del Mar*, hasta entonces revista de las congregaciones marianas. Y en febrero de 1964 nace *Reseña*, como revista de expresión de todas las casas de estudios de humanidades (juniorados), que sufrirá sucesivas transformaciones hasta la actualidad.

Durante la última intersesión del Vaticano II (diciembre 1964-septiembre 1965), se tiene la primera sesión de la Congregación General 31.^a (7 mayo-15 julio 1965)⁷⁸, que inaugura Pablo VI con un significativo discurso, insistiendo a los congregados en renovar la fidelidad a la Iglesia y a la Santa Sede característica de la Compañía, y haciéndoles el encargo especial de aunar sus fuerzas «para oponerse con energía al ateísmo»⁷⁹. El 22 de mayo, es elegido General Pedro Arrupe, hasta entonces Provincial de la Provincia del Japón. Su condición de español, vasco y misio-

⁷⁶ ARSI, 10 augusti 1963, *Decretum canonicae erectionis Universitatis Deustensis*, pp. 289-290.

⁷⁷ Para una buena información sobre la Universidad de Deusto desde su fundación hasta nuestros días, UNIVERSIDAD DE DEUSTO, «*Sapientia melior auro*»: una visión histórica y descriptiva de la vida universitaria de Deusto, Bilbao 1995; también Íd., *El libro del Centenario*, Bilbao 1992.

⁷⁸ Cf. nota 55.

⁷⁹ ARSI, 7 maii 1965, *Sodalibus e Societate Iesu, qui ad religiosae suae communitatis Praesidium Coetum Romam convenerunt, ut Generalem Praepositum eligerent*, Allocutio S. P. Pauli VI, pp. 578-583.

nero, testigo de la bomba atómica sobre Hiroshima, hace que sea inicialmente acogido con euforia en las Provincias españolas sobre las que va a ejercer un profundo y duradero liderazgo, que encontrará también acérrimos disidentes. El conjunto de decretos de la Congregación General sólo se promulga al acabar la segunda sesión en diciembre de 1966, pero se hace una excepción con el decreto «3. Misión de la Compañía acerca del ateísmo», que se decide promulgar al término de la 1.^a sesión (15 julio), manifestando prontitud y agradecimiento al enfático encargo de Pablo VI. En la simbólica fecha del 31 de julio escribe el nuevo General su primera carta a la Compañía⁸⁰. Para entender posteriores desarrollos en las Provincias españolas, conviene tener presentes un par de referencias de esta carta. La reciente Congregación, comunica Arrupe, ha tenido «que poner a debate asuntos considerados elementos sustanciales del Instituto, de los que las precedentes Congregaciones Generales nunca juzgaron tener que tratar». No temió hacerlo ésta, «rectificando decretos anteriores, a fin de poder plantear, sincera y profundamente, cuestiones conexas con elementos sustanciales del Instituto». Transmite también puntos relevantes de la larga audiencia que Pablo VI concedió al nuevo General y sus Asistentes el 17 de julio: los jesuitas debían permanecer fieles a las Constituciones, modelando sagazmente el *aggiornamento* para evitar laxismo y rigidismo, haciéndose conscientes de su posible influencia sobre otros cuerpos religiosos.

Entre las cosas puestas a debate y transformadas, se encontraban las condiciones de acceso a las congregaciones provinciales. Hasta entonces sólo les era posible formar parte de ellas a los Profesos más antiguos. La Congregación General 31.^a al ordenar que un importante número accedan por «elección» previa de todos los jesuitas formados, transformó profundamente la estructura representativa de la Compañía de Jesús, y bastantes profesos de edad sintieron lesionados sus derechos; otros consideraron el decreto una peligrosa *juvenilización* de la Compañía.

En la última sesión del Vaticano II (septiembre-diciembre 1965), el nuevo Prepósito General, tiene dos intervenciones importantes. En la primera (27 septiembre 1965), tratándose el tema del ateísmo, «habló ampliamente no sólo de la confrontación sociocultural entre la fe cristiana y todo tipo de ateísmo (marxista y no marxista), sino también de los nuevos planteamientos pastorales en el diálogo con la increencia»,

⁸⁰ ARSI, 31 iulii 1965, *De Congregatione Generali XXXI*. Ad Universam Societatem, pp. 643-648.

sin hacer «la menor alusión a una “cruzada” anticomunista»⁸¹. En la segunda intervención (12 octubre), a propósito del esquema sobre «la actividad misionera de la Iglesia», «Arrupe expuso detenidamente los nuevos problemas de la misión evangelizadora eclesial. Sus observaciones apuntaban más en una línea de inculturación de la fe que en la de transculturación, usual hasta entonces...»⁸². En ambos casos situándose del otro lado de la minoría de obispos españoles, que defendieron ardorosamente la cruzada anticomunista y que esperaban otra postura de un misionero del prestigio de Arrupe. Estas actuaciones tampoco sentaron bien en «algunos sectores de la Compañía española, más o menos identificados con la minoría conciliar... Se comienza a comentar que Arrupe actuaba como un potencial hombre “progresista”...»⁸³.

Al día siguiente de terminarse el Concilio, envía Arrupe a todos los Provinciales una nueva carta, ordenando un *Survey* o investigación sociológica a emprender, por Provincias y regiones, a nivel de toda la Compañía. Pues se hacía preciso analizar las diversas necesidades de la vida moderna, «a fin de que el gobierno y el apostolado tanto de las Provincias como de la Compañía se adapte mejor a las actuales necesidades»⁸⁴. Esta decisión pareció también, a un sector de la Compañía española, una «sociologización» aventurera de la política de gobierno y de las tradiciones apostólicas de la Orden. Tanto más, si debía llevarse a cabo con elementos forzosamente jóvenes.

2.^a Subfase (1966-1978): los años más críticos

En el bienio 1969-1970 se manifestará perceptiblemente hasta qué punto crítico la influencia *agregada* del Vaticano II, de una parte, de la «renovación» emprendida por la Congregación General 31.^a, de otra, y, envolviendo el conjunto, el envolvente proceso de modernización societaria y cultural de España, ha resquebrajado la unidad de la Compañía española. El aludido paquete de influencias está a su vez interpretado desde un *factor de memoria*, presente o ausente en las diversas generaciones, y la actitud afectiva vinculada a su presencia, atenuación o ausencia. Me refiero a la actitud afectiva respecto a la «fratricida Guerra

⁸¹ M. ALCALÁ, «Gozo y martirio en España (1965-1970)», en *Pedro Arrupe. Así lo vieron*, pp. 65-101, cit. en pp. 73-74.

⁸² *Ibíd.*, p. 74.

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ ARSI, 9 decembris 1965, *De investigatione sociologica in S.I. instituenda*, pp. 656-657.

Civil» (Pío XI)⁸⁵ y, consiguientemente, la relación al régimen político que de ella nace, operan de distintas maneras en las levas de jesuitas de diversas generaciones y procedencias regionales o «nacionales» distintas. Este complejo coctel de influencias hizo la crisis más profunda y poco abaricable.

Ya en agosto de 1966 se documenta un disenso contrarreformista. Con motivo del *Congreso Internacional de Ejercicios* celebrado en Loyola, entre el largo centenar de asistentes, 32 remiten a un elector de la Congregación General 31.^a una relación de *daños (detrimenta)* que afectan de manera universal y grave a «nuestro mundo español y latinoamericano», y requieren remedio pronto y eficaz. Los informantes certifican la actitud fiel de muchos jesuitas «dispuestos a cualquier sacrificio en orden a que nuestra Compañía vuelva de lleno a lo que gloriosamente ha sido y siempre debe ser». Miembros del grupo y de su entorno, comienzan a informar a la Santa Sede, a Obispos afectos y a ciertos miembros del Gobierno español⁸⁶. Junto a otras de distinta procedencia geográfica, es muy probable que tales informaciones influyeran en algunas de las críticas preguntas que Pablo VI dirigió a los congregados en los días finales de la Congregación General 31.^a⁸⁷ La mencionada «relación de daños», a disgusto del elector al que se le había confiado, se filtra. Pero sólo a partir de enero de 1969 este disenso contrarreformista, cobrará presencia pública y se convertirá en propuesta formal de *división*. Este núcleo de jesuitas, reducido pero significativo, aducirá comportamientos a veces reales, a veces presuntamente erróneos, a veces exagerados y sin comprensión del contexto, en áreas decisivas de la vida comunitaria y apostólica de la Compañía de Jesús, y según su forma de ver, tolerados por un gobierno parcial y débil. Resulta así preciso reconstruir el desarrollo en algunas de estas áreas, con atención preferente a las vicisitudes entre los diciembres de 1965 a 1968.

Anticipando las explícitas orientaciones que Arrupe dirigirá a toda la Compañía algunos meses más tarde⁸⁸, los Provinciales de la Asistencia de España crean, ya en diciembre de 1965, la comisión técnica de ateísmo, compuesta por dos miembros de cada una de las siete Provincias, en representación del mundo universitario y del obrero, más un representante de la Provincia de Portugal. Fue nombrado presi-

⁸⁵ Cf. nota 9.

⁸⁶ M. ALCALÁ, *op. cit.* en nota 81, pp. 78-80.

⁸⁷ ARSI, *Allocutio Summi Pontificis Pauli VI die 16 novembris 1966*, pp. 1000-1005; y cf., *ibid.*, P. ARRUPÉ, *De allocutione Pontificis die 16 novembris 1966*, pp. 757-760.

⁸⁸ ARSI, 1966, 31 iulii 1966, *De munere atheismo obsistendi*, pp. 735-736.

dente José Gómez Caffarena (Tol), prestigioso profesor de filosofía de la Facultad de Alcalá. Los ambientes universitario y obrero eran los más susceptibles al impacto del ateísmo y del secularismo, como ya sugería el propio decreto 3.º de la Congregación General 31.^a. Por su extracción de esos ambientes, y por el promedio de edad de sus miembros, la Comisión tendía a una visión crítica de la alianza Estado-Iglesia como proclive a la generación de ateísmo. Por encargo de los Provinciales, elaboró para ellos un *informe* sobre la situación española al respecto. El informe satisfizo, y los Provinciales encargaron a la Comisión preparara, para uso de los jesuitas, un comentario al decreto de la Congregación General sobre el ateísmo. En febrero de 1966, Andreas Varga, Asistente y Delegado del General para la puesta en práctica del decreto, comunica a los Provinciales y a la comisión que «debiera organizarse en cada nación un instituto de estudio del agnosticismo (humanismo, ateísmo, secularismo...), en cuanto sea posible, en conexión con alguna universidad ^{88 bis}. Tal instituto debiera investigar de modo científico las causas del ateísmo, y ofrecer cursos y seminarios sobre la misma materia». Añadía que «el método a seguir no debe ser polémico, sino más bien en el espíritu de *diálogo* y del Concilio Vaticano, que puede conseguir mayores frutos que el antiatimismo militante» ⁸⁹. Estas orientaciones, sin duda, no se correspondían con los sentimientos de las generaciones veteranas que habían sufrido la persecución de un anticlericalismo y ateísmo militantes y estimaban haber sostenido una Guerra Civil contra el «peligro máximo: el comunismo» ⁹⁰. Siguiendo, en cambio, dichas orientaciones, un año más tarde, los Provinciales crearán un instituto del talante recomendado, con un nexo más bien laxo con la Universidad Pontificia Comillas recién trasladada a Madrid.

^{88 bis} Para mayor detalle, cf. «Entre Barcelona y Madrid (1965-1968). El informe sobre el ateísmo y la fundación del Instituto Fe y Secularidad», en *La Humanitat a la recerca de Déu. Miscel·lania al Prof. Dr. Joseph M.ª Rovira Belloso. RcaT* (2000) 441-454.

⁸⁹ *Carta al Presidente de la Comisión de ateísmo*, 16 febrero 1966, Archivo de la Comisión de Ateísmo.

⁹⁰ Pío XI, *Siamo ancora*, discurso pronunciado por el Papa el 12 mayo 1936, en él se encuentra la afirmación que casi como un eslogan acuñó la sensibilidad de la generación católica de la guerra: «Il primo e più generale pericolo è certamente il comunismo in tutte le sue forme e gradazioni». El *Ya* publicó íntegro el discurso el 20 de mayo. Se encontrará en AAS, 1937, 29, 900-911, como apéndice de la encíclica *Divini Redemptoris*, «sobre el comunismo ateo».

El comentario encargado a la comisión, llegaba a todas las casas de la Compañía española y portuguesa a finales de diciembre de 1966⁹¹. Como apéndice importante, el opúsculo editaba también el informe que la comisión había remitido a los Provinciales el febrero anterior. Destinado al uso exclusivo de los jesuitas, se filtra a izquierda y derecha. El análisis que el informe hacía de las causas específicas que la situación española presentaba del creciente indiferentismo, agnosticismo y ateísmo, molestaron a sectores de los jesuitas de mayor edad y particularmente a los afines al núcleo del «disenso contrarreformista»⁹². El influente integrista Blas Piñar rebate virulentamente el informe filtrado, en una serie de artículos publicada en el vespertino *Informaciones*⁹³. Probablemente, el ataque contaba con la alta complicidad de miembros del Gobierno, pues el informe incidía, quizá sin haberlo pretendido, sobre el proceso parlamentario de la Ley de Libertad Religiosa⁹⁴. Gz. Caffarena publicó una serena defensa en el periódico católico *Ya*, que ese mismo día publicaba un editorial lúcido y favorable. También *La Vanguardia* elogiaba el informe⁹⁵.

A comienzos de abril un pequeño grupo de jesuitas catalanes envía a los Provinciales una larga réplica (57 folios), titulada *Observaciones*. Desproporcionada, y de poco valor, alguna de sus críticas eran atendibles. Destinadas sólo a los *Provinciales*, las *Observaciones* también se filtraron. A fines de verano las resumía una revista integrista, y en el otoño comenzó a publicarlas una revista panfletaria de la ultraderecha. La división de la Compañía, aunque fuera en sectores muy asimétricos en número, salta a la opinión pública. Es en todo semejante a la que divide a la sociedad y a la Iglesia españolas, bajo el paquete de influencias ya referido. Pero resulta especialmente escandalosa para el *establish-*

⁹¹ COMISIÓN INTERPROVINCIAL DE ATEÍSMO, *Decreto sobre ateísmo. Comentario Pastoral*, Madrid 1966.

⁹² Uno de los párrafos que más molestaron, afirmaba: «La Iglesia aparece hoy comprometida oficialmente con una situación política que sectores cada vez más amplios de la conciencia nacional juzgan nociva al progreso social y político y que, en todo caso, es caduca. La doctrina social católica tiende a aparecer ineficaz a través de la “fiel aplicación” que el régimen político español proclama hacer de ella. Esto provoca, al menos, una desconfianza muy honda y, con frecuencia, una reacción violenta, de la que se favorece el ateísmo marxista».

⁹³ Los días 4, 12 y 17 febrero 1967.

⁹⁴ *Ley de Libertad Religiosa* del 28 junio 1967.

⁹⁵ Las tres actuaciones el 23 febrero.

ment eclesiástico y político, acostumbrado a ver en la Compañía durante treinta años una fuerza emblemática del nacionalcatolicismo.

En estos años tensos se realiza, en lento proceso, el traslado de la *Universidad Pontificia Comillas* a Madrid, de decisiva trascendencia en la contemporánea historia de la Compañía española. Ya en 1960-1961 había comenzado la Facultad de Derecho Canónico a impartir sus clases en los locales del ICAI. En febrero de 1967 se nombra delegado del padre General a Angel Tejerina, por dos veces Provincial de León que, ayudado de un equipo de gestión, debe presidir el traslado. En octubre de 1968 se completa el traslado de las tres Facultades eclesiásticas y de todos los cursos universitarios. Es un indicador más del proceso de urbanización y *aggiornamento* que se imponía a la Iglesia española. No era ya posible mantener ni a los escolares jesuitas ni a un alumnado numeroso alejado de la cultura urbana. Literalmente, las junturas de la formación neotradicional estallaban. Pero no era esto sólo. La motivación nuclear del traslado la expresaría el cardenal Garrone en la improvisada y precaria sede de Madrid en febrero de 1968: propulsar «el diálogo entre la fe y el mundo de hoy». Análoga motivación en el traslado de la Facultad de Teología de Oña a Deusto (Bilbao), donde comienza a abrir sus aulas en el curso 1967-1968. Al año siguiente, tras la dramática crisis de la primavera-verano de 1968, a la que se aludirá, se añadiría el entero colectivo de profesores y alumnos jesuitas procedente de la Facultad de Filosofía de Loyola.

Este traslado de la norteña Comillas a la gran metrópoli, se lleva a cabo en las complejas circunstancias societarias aludidas, sin que la Universidad contara con locales propios donde alojar sus Facultades y su ingente biblioteca, aumentada con fondos de la Facultad de Teología de Oña y de los centros de humanidades de Aranjuez y Salamanca. Sin embargo, aumenta rápidamente el alumnado, que se aloja también provisoria y dispersamente, sin que la Universidad misma pueda ya ofrecer la síntesis de vida académica y de disciplina formativa que fue característica antaño de su locación cántabra. Los propios escolares jesuitas se dispersan en una pluralidad de comunidades, que ensayan una disciplina comunitaria nueva. Los diferentes terrenos que se adquieren para darle a la Universidad nueva sede, chocan sucesivamente con la planificación urbanística y, probablemente, con la voluntad política de alejar a la Universidad del centro urbano y hacerla emplazar en una periferia distante. Son años de crítica provisionalidad, que pusieron en peligro la viabilidad de la empresa, y que sólo se resolverían en el otoño de 1970, con la compra de los actuales terrenos de Canto Blanco, colindantes con

los de la Universidad Autónoma de Madrid. Antes, desde diciembre de 1970 a mayo de 1971, la Facultad de Teología hubo de pasar por una dramática huelga de sus alumnos, como la había sufrido también el año anterior la Universidad Pontificia de Salamanca. Huelga que, fundamentalmente, exigía una enseñanza renovada en sus contenidos y una nueva leva en el profesorado. Sólo en octubre de 1972, ya con un orden de estudios nuevo en dicha Facultad, se estrenan los espléndidos edificios académicos de Canto Blanco.

Como ya he indicado, con el asesoramiento de Gz. Caffarena, presidente de la comisión de ateísmo, el 27 de julio se erige el *Instituto Fe y Secularidad*, con sede en la Casa de Escritores, pero como institución autónoma, bajo la protección jurídica de Comillas. Para dirigirlo, se libera a Alfonso Álvarez Bolado ([Cas], entonces aplicado a la tarraconese), a la sazón profesor de Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea en la Universidad Central de Barcelona y director de la *Escuela de Teología para Seglares* (ETS) en la misma ciudad. Se pretendía que el instituto pudiera cumplir libremente su misión, en el diálogo con el humanismo, secularismo, ateísmo, sin que sus iniciativas dificultaran aún más —ideológica y políticamente— la instalación de la Universidad Comillas en Madrid.

El instituto resultó un instrumento de mediación muy reconocido, académica y políticamente, entre la nueva orientación eclesial y las corrientes críticas y la ética cívica de las elites que prepararon y secundaron la transición democrática entre 1968 y 1978. Entre los diversos encuentros que organizó, obtuvo repercusión internacional el encuentro de El Escorial, *Fe cristiana y cambio social en América Latina* (julio 1972), en el que participaron las principales figuras de la emergente Teología de la Liberación⁹⁶. Aunque no lo pretendieran los organizadores, el encuentro resultó la puesta de largo de la *Teología de la Liberación* en Europa. Prolijamente preparado, con conocimiento del CELAM, de la presidencia de la Conferencia Episcopal Española (CEE), y de la comisión de pastoral social de esta última, Secretaría de Estado se interesó directamente ante el cardenal Tarancón por su celebración. Ésta tuvo lugar previa información exhaustiva al Ministerio de Asuntos Exteriores, y con el permiso explícito de la Dirección General de Seguridad y del Arzobispado de Madrid-Alcalá. A pesar de ello, suscitó una enorme

⁹⁶ INSTITUTO FE Y SECULARIDAD, *Fe cristiana y cambio social en América Latina*, Sígueme, 1973.

reacción del integrista católico en España y Latinoamérica. A partir del otoño de 1972 Gz. Caffarena sustituyó a Alv. Bolado en la dirección del instituto, afirmando más acusadamente el diálogo de éste con la cultura secular. El Instituto publicó una monumental bibliografía, *Sociología de la Religión y Teología*, muy bien recibida por la crítica internacional especializada⁹⁷. A partir de 1976 se comienza a publicar anualmente una *Memoria del Instituto*, apreciada en los círculos intelectuales y universitarios. Y desde 1978 promueve la celebración del Foro sobre el «Hecho Religioso», plataforma que reúne anualmente a cristianos y humanistas críticos, interesados en plantear adecuadamente consensos y disensos entre la espiritualidad cristiana y la cultura laica. Ambas actividades se han mantenido con creciente éxito hasta el presente.

Sin privar a Fe y Secularidad de su carácter específico y de su interprovincialidad, ni a los enseguida emergentes centros Fe/Cultura de su carácter original, aquél puede ser considerado pionero. Se difundirán éstos por toda la península, con frecuencia a partir del núcleo cultural de las congregaciones marianas universitarias (Forum Vergès en Barcelona, CEM en Valencia, centro Vida en Sevilla, centro Loyola en Alicante...). En sentido más formal y deliberado, el emblemático centro *Pignatelli* comienza a funcionar en Zaragoza en 1970, Fe y Desarrollo en Valladolid en 1972, el CIE en Burgos en 1978, el *Centro Fonseca* en A Coruña. En los últimos años sesenta y en los setenta todos ellos son focos de difusión en España del espíritu del Vaticano II y de la transformación cultural y societaria que prepara o acompaña el tránsito a la democracia. Asentada ésta, esta actividad de suplencia desaparece y, en los años ochenta, se definirá unitariamente a estos centros, diseminados por las distintas Provincias, como centros de pastoral múltiple. En el curso 1981-1982 se establecerá en Barcelona el *Centre d'Estudis Cristianisme i Justícia*, que ejercerá amplia influencia en España y fuera de ella con sus difundidísimos cuadernos *Cristianisme i Justícia*.

También el *Survey*, la investigación sociológica mandada emprender por Arrupe a finales de 1965 despertó expectativas y recelos contrapuestos y movilizó muchas energías. Se decidió realizarlo a nivel nacional y no sólo provincial⁹⁸. En mayo de 1966 se reunían los coordinadores provinciales con el coordinador nacional, Tomás Zamarriego (Tol).

⁹⁷ INSTITUTO FE Y SECULARIDAD, *Sociología de la Religión y Teología, I y II*, Madrid, Cuadernos para el diálogo, 1976 y 1978.

⁹⁸ La información que subsigue sobre el *Survey*, la debo por entero a la amabilidad de Lluís Recolons, S.J.

Se desarrolla en tres períodos entre 1966 y 1969. El último de ellos incluye la asamblea de Manresa (25 noviembre-1 diciembre), aunque ésta no puede considerarse final del proceso, que en España resultó inacabado. Hasta la reunión final del *Survey General* celebrada en Roma del 30 de enero al 4 de febrero de 1970 no concluye formalmente todo el proceso.

En un primer período (mayo 1966-julio 1968) se realizan veinte informes con estudios sectoriales sobre la sociedad y la Iglesia española. Se elaboran tres cuestionarios orientados a todos los jesuitas españoles: sobre aptitudes y tareas (obtendrá una respuesta masiva: 96,40 por 100); sobre actividades y obras (obtendrá una respuesta menor), y un tercero sobre opiniones (respuesta aún menor, aunque contestará un 50 por 100). El tercero fue una elaboración específica del *Survey de España*. Se añadió un cuestionario especial para los hermanos y un estudio basado en los catálogos. Durante todo el período no faltaron las tensiones, rectificaciones y un sobrepasamiento constante de los calendarios fijados.

En un *segundo período* (julio 1968-mayo 1969) prosigue el proceso en las Provincias, con ritmo desigual. En la bética y la tarraconense la actividad es intensa, probablemente estimulada por la constitución de sectores apostólicos, comisiones y equipos de ministerios. A nivel, en cambio, del conjunto de España, el *Survey nacional* se dispersa y desmoviliza. Aunque se llegan a analizar los datos y se elaboran los informes correspondientes a los cuestionarios dirigidos a todos los jesuitas de España, incluido el de opiniones. La desmovilización hace que se pierda el hilo de la realización inicialmente proyectada. La confrontación de los estudios sobre las necesidades religiosas de España no llegará a intentarse. Y el cúmulo de conocimientos sobre la contemporánea Compañía de Jesús en España obtendrá un aprovechamiento limitado. En el mes de julio de 1968 la enfermedad del coordinador nacional, T. Zamarriego, fuerza su sustitución por Francisco Belda (Tol), demasiado ocupado por sus sucesivos cargos para ejercitar una coordinación operativa. El porcentaje decreciente de las respuestas, además de atribuible a la extensión y complejidad de los cuestionarios, tuvo que ver también con el cansancio por la prolongación del proceso. Finalmente, la problemática que estaba viviendo el conjunto de la Compañía española, no separable, como ya se ha advertido, de las tensiones eclesiales y políticas de aquellos años, fue la causa más determinante para desviar la atención de la mayoría de los Provinciales del proceso del *Survey*, demasiado prolongado respecto a la situación de crisis por ellos percibida.

En el tercer período (junio 1969-febrero 1970), se nombra a Luis A. Sobrerroca (Tar) coordinador nacional con el encargo de concluir la fase española del *Survey*. Se decide acabar los estudios pendientes y organizar una amplia reunión de jesuitas de todas las Provincias de España en Manresa. La conexión de esta asamblea con el *Survey*, se limitó al aprovechamiento como material previo del informe correspondiente a la consulta colectiva de opiniones. La asamblea (25 noviembre-1 diciembre 1969) tuvo lugar diez meses más tarde de que el núcleo del *dissenso contrarreformista* decidiera elevar la propuesta de una división, al menos funcional, de la Compañía. Para prepararla, se seleccionaron puntos-clave del citado informe del *Survey* sobre opiniones de los jesuitas españoles, y los Provinciales encargaron unas miniponencias a compañeros representativos de las tendencias contrapuestas, capaces de diálogo. Se elaboraron unos *items* indicativos de opinión, que fueron votados en la Asamblea. Los Provinciales se abstuvieron⁹⁹. Se hizo patente la consistencia numérica de una gran mayoría en la línea que había marcado el Vaticano II, el rechazo del nacionalcatolicismo y la asunción, defensa y promoción de la libertad religiosa, los derechos humanos y la democracia. Pero también que, a pesar de diferencias significativas de opinión, las diversas tendencias veían a la Compañía española enraizada en un patrimonio místico y ascético común, altamente valorado. Entre la minoría, sin embargo, hubo reacciones crispadas, y algunos utilizaron el usual eslogan de la invalidez de los métodos sociológicos aplicados a cuestiones religiosas.

En todo caso, una evidencia se impuso a través del proceso del *Survey* en España: el Vaticano II había desplazado a la Guerra Civil como referencia histórica fundamental para la mayoría de los jesuitas españoles. Esa evidencia anticipaba el resultado ligeramente posterior de la encuesta al clero español, que confirmaría en septiembre de 1971 la *Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes*. Ambas encuestas —como lo había hecho antes el informe pionero de la comisión de ateísmo— contradecían la pretendida relación mayoría-minoría alegada desde los círculos oficiales del Estado y de la Conferencia Episcopal en su configuración de 1966-1969, previa a la llegada del Cardenal Tarancón a la presidencia efectiva de aquélla. Es significativo que uno de los textos más valorados, era el que encaraba la envergadura del proceso de secularización en España y recomendaba «que la Iglesia se libere de un mal

⁹⁹ Cf. también M. ALCALÁ, *op. cit.* en nota 81, pp. 88-89. Personalmente me tocó participar en la asamblea de Manresa.

planteamiento básico: la supuesta unanimidad cristiana de los ciudadanos, como base de un Estado confesional y de una sola cultura». Esta última afirmación resulta más significativa, leída desde los acontecimientos históricos posteriores. Para estudio de historiadores y sociólogos de la vida religiosa, duermen en algunas de las bibliotecas de la Compañía española los abundantes documentos del *Survey*, con materiales diversos y, en algunos aspectos, pioneros. Su conjunto abarca: unos estudios de situación de la sociedad española (ocho de ellos sectoriales sobre la sociedad, y doce sobre la Iglesia en España y sobre aspectos religiosos); unos estudios sobre necesidades religiosas en la España de entonces (que, realizados en distintas regiones, requieren una ponderación adecuada, que evite una póstuma e inadecuada puesta en común), y, finamente, unos estudios sobre los jesuitas en España entre 1966 y 1969.

Aunque no pueda considerarse ni conclusión del *Survey* ni instancia autoritativa, la asamblea de Manresa, además de las ponencias y debates, produjo unas conclusiones votadas minuciosamente. Estas conclusiones constatan la situación de crisis, consecuencia del cambio cultural, social y eclesial del que participaba la Compañía. Resaltan la necesidad de una opción clara que evitase el bloqueo de la orientación escogida, adoptando los nuevos valores ético-religiosos irradiados por el Vaticano II, que la Compañía había intentado incorporar en la Congregación General 31.^a Valores y dificultades que se irán recogiendo en las Congregaciones Generales 32.^a (1974-1975), 33.^a (1983) y 34.^a (1995). El proceso del *Survey* acabó pues absorbido en la viva dinámica de la Compañía en un tiempo de profundas transformaciones.

La intensidad y complejidad del cambio estructural y cultural al que aludimos al caracterizar esta segunda fase no podía menos de inducir una *crisis de la formación*¹⁰⁰, relacionada con muchos de los factores presentados. El principal, el cambio del sujeto a formar: unas generaciones que entran en la Compañía veinte, treinta años después del término de la Guerra Civil, desde una sociedad profundamente transformada. Levas generacionales que rechazan que la formación necesite un ostracismo rural (Comillas, Oña, Veruela, Tortosa, Raymat, Loyola) y que los valores religiosos deban interiorizarse a través de condicionamientos externos e impuestos, a veces efectivamente anacrónicos. La

¹⁰⁰ La síntesis que hago de esta crisis, resume sustancialmente las páginas, *Historia de la formación en la Compañía de Jesús española. Período 1963-1983*, amablemente comunicadas por J. CORELLA, S.J., *Pro manuscrito*.

crisis viene también condicionada por el reagrupamiento de las Provincias en 1962, que implica reestructuración de la formación, traslado de novicios, de juniorados, posterior traslado de filósofos y teólogos a Comillas-Madrid, o asentamiento de las dispersas comunidades en formación en grandes ciudades (Madrid-Barcelona-Bilbao). Pueden quizá distinguirse tres períodos: de 1963 a 1967, antes de la dispersión de las comunidades en formación en las grandes ciudades; de 1967 a 1974, crisis de asentamiento en éstas, en medio de la intensa turbulencia sociopolítica y crisis de identidad religiosa hasta la Congregación General 32.^a; de 1975 a 1983, lenta recuperación hasta la Congregación General 33.^a

En el primer período, de 1963 a 1967, un buen ejemplo del formato de la crisis lo depara quizá el reestructurado juniorado de Salamanca que reúne en 1963 a 99 jóvenes de las nuevas Provincias de Castilla, León y Loyola, bajo la euforia del Concilio en marcha y, después de la Congregación General 31.^a (algo análogo sucede en Aranjuez). Espléndida biblioteca, cuerpo docente de primera calidad. Pero crece en los jóvenes el rechazo hacia lo clásico grecolatino como vehículo de formación y, en general, hacia los estudios procesados en el *apartheid* jesuítico, que acrecienta la apetencia de estudios en la Universidad civil. La confluencia de jóvenes procedentes de noviciados de estilos diferentes, acaba creando hondas divisiones e incluso perplejidad respecto a valores religiosos inherentes a la vocación. Se abre una honda brecha entre las comunidades de «jóvenes» y las comunidades de «seniores» que, a veces, llega al recíproco escándalo. Se intenta finalmente una estructura distinta, repartidos los jóvenes en comunidades menores. Pero los problemas no se resuelven y hay que cerrar el juniorado en 1967. En la base se encuentra también la crisis de los noviciados, incluidos sus cambios locales, y el descenso brusco de las vocaciones al que ya se aludió.

Dentro del período, en la etapa de filosofía y teología se incubaba larvadamente la crisis cercana. Mientras se mantiene una inercia de exigencias neotradicionales por parte de superiores, formadores y profesores, se produce con frecuencia un progresivo desenganche afectivo-religioso-sociológico por parte de los jóvenes en formación respecto a la Compañía. Sin rigideces cronológicas, el final del período viene marcado por dos acontecimientos que representan un intento de reacción institucional. El primero, a nivel mundial, fue el *Congreso acerca de la formación de «los nuestros»* (Roma, 1 a 9 septiembre 1967). El Congreso sirve para descubrir el espesor del problema de la formación a nivel universal, tomándose conciencia del despliegue invasor de la se-

cularización, y de la incipiente pérdida del sentido de identidad no sólo en los que «se han de formar», sino también entre algunos formadores. El segundo, a nivel nacional, fue el nombramiento del padre José Arroyo (Tol) como delegado del General para las casas de formación de España. El remedio no ataja la crisis abierta. Quizá hizo aflorar eruptivamente la latente, especialmente a partir de la «crisis de Loyola». Tras su visita a este filosofado en abril de 1968, el delegado entrega un memorial que sienta mal a una gran parte de los filósofos. En julio determina dar las dimisorias a cuatro, y enviar a hacer el mes de ejercicios a otros tantos que, finalmente, salen. El motivo de las dimisiones era, formalmente, disciplinar. En el fondo, probablemente, una esfumación del espíritu religioso, que podía colorearse de la mística de «misión obrera» o, menos frecuentemente todavía, de afecto nacionalista. Se toma la decisión de disolver el filosofado, repartiendo a los filósofos entre Bilbao y Madrid. Ese año salieron otros 35 filósofos, la mayoría por desfondamiento y pérdida de ilusión en la Compañía.

Estos períodos no pueden concebirse estancos. En todo caso, el segundo, entre 1967 y 1974, es quizá el más crítico, aunque también más sano que el anterior. El traslado a las grandes ciudades (muy perceptible en el caso de Madrid) manifiesta al exterior la previa situación deteriorada en lo religioso y lo humano. El tránsito de lo rural a lo urbano implica el paso de grandes casas y comunidades, de configuración centrípeta, a las comunidades de pisos, más dependientes del exterior, más pequeñas, de funcionamiento menos estructurado y más relacional; de un horario rígido a tiempos más flexibles en lo personal y coyuntural. Se tardó además en encontrar los pisos adecuados. Se pasa también de una convivencia con profesores y formadores, a una convivencia monocolor de escolares solos, con un responsable. La tensión con la Compañía —como estructura general, minuciosa y rígida— se suaviza, pero los escolares quedan aislados, cerrados en su problemática, con frecuencia sin imagen ejemplar.

Con el trasfondo más general antes descrito y éste más inmediato, se explican las abundantes crisis de vocación de estos años, con salidas frecuentemente masivas de escolares. Las motivaciones pueden resumirse en tres: *a)* motivación sociopolítica en los años del franquismo tardío, durante los cuales muchos jóvenes jesuitas sintieron fuertemente los valores éticos de la oposición, con vivencias muy críticas respecto del papel de la Iglesia en la coyuntura española (téngase en cuenta la paralela crisis de los movimientos apostólicos); *b)* motivación crítico-institucional, con creciente pérdida del sentido de identidad y pertenencia a la

Compañía, a la que se quiere empujar hacia cambios profundos, con frecuencia poco discernidos, tanto de su comprensión «interna» (respecto a la definición sacerdotal de la vocación, búsqueda de una mayor presencia en el mundo, mayor implicación sociopolítica, acentuamiento de la secularidad), como de su dedicación y aplicación «misionera» (mayor inserción en las clases bajas, compromiso en la lucha de clases); c) motivación afectiva: consecuencia frecuentemente de las fuertes tensiones anteriores, y también por un oscurecimiento del valor y de la manera de vivir el celibato (influjo de la *tercera vía*¹⁰¹).

La situación se agrava por la dificultad que la Compañía encuentra para atender debidamente a los «escolares», y que Pablo VI y Juan Pablo I señalarán con énfasis. La *sobrecarga del cambio* pone en cuestión la tradicional capacidad de formar. Algunos formadores, profundamente afectados por la crisis, presentaron propuestas muy desestructurantes de la formación, con énfasis excesivo en la realización profesional y psicológica de la persona. Un grupo de ellos presentarán en abril de 1970, en algunas congregaciones provinciales un postulado sobre «la progresiva formación de los futuros candidatos a la Compañía», que fue rechazado como no maduro. Algunos de ellos abandonaron poco después la Compañía.

A pesar de las puntuales tensiones a las que se aludiré, la visita a España del padre Arrupe en mayo de 1970, representó un balón de oxígeno, por la claridad con que expuso y confirmó puntos básicos en la vida de la Compañía en varios de los encuentros, por ejemplo, en la reunión en Valencia con los jóvenes, o en la de Villagarcía de Campos con los maestros de novicios, o en la comunidad de inserción del Pozo del Tío Raimundo.

El año 1975 parece representar un punto de inflexión. Desde la descrita situación de oscuridad, se percibe mejor la importancia de la Congregación General 32.^a para la embocadura por la Compañía de una nueva época, por lo que se refiere a la estabilidad en la formación. Iluminó el aspecto esencial: *la misión de la Compañía hoy*. Por propia confesión, resultó un punto decisivo de referencia para muchos que se encontraban entonces perplejos en medio proceso de formación, y para toda la Compañía, en contraste con las perplejidades y ambigüedades del período anterior. Pero las decisiones de la Congregación Ge-

¹⁰¹ ARSI, 12 decembris 1967, *De recte intelligenda religiosa castitate, exclusa «tertia via» quam vocant*.

neral 32.^a no fueron un punto de partida abrupto. Respecto a los problemas de la formación, la reacción de la Compañía en España había comenzado ya. Se habían abierto nuevos noviciados que marcan un estilo de formación y de *nuevo jesuita* distinto del anterior. En el curso 1970-1971 se abre el noviciado en Zaragoza, en 1973 el de Madrid-Saconia. En 1974 el de Valladolid-El Pinar, en 1975 el de San Sebastián. También son de esas fechas los nuevos de Sevilla y Barcelona. Hay una inspiración común en los maestros de novicios, que durante esos años tienen reuniones periódicas frecuentes de las que saldrá acuñado un estilo de hacer el noviciado. Se pone así una sólida base de recuperación de la formación que, en algunas Provincias, arrancó de niveles claramente deficitarios.

También las Facultades están definitivamente establecidas en sus sedes actuales: Bilbao, Granada y Madrid. Se establecen nuevos planes de estudio, que se revisan periódicamente, consolidando y mejorando su calidad de enseñanza, al mismo tiempo que se busca dar a ésta un perfil que refleje la opción fundamental de la Congregación General 32.^a: «servicio a la fe y promoción de la justicia». Cataluña sigue un proceso un tanto diferenciado.

Todavía hay abundantes crisis vocacionales, pero todo va encontrándose más controlado. Como ocurre con los otros procesos reseñados, el tránsito político a la democracia opera como un elemento pacificador. Va colocando en una perspectiva purificada la condición normal de los compromisos temporales de los presbíteros y de quienes se preparan a serlo. Se produce una superación progresiva de interpretaciones truncadas. Al organizarse la oposición política en los cauces de la vida política normalizada, cobran relieve y urgencia los compromisos asistenciales y pastorales, que se abren más hacia el mundo de la marginación. Por otra parte, la pastoral vocacional ha ido encontrando un cierto estilo, aunque sin éxitos espectaculares. A partir de la estabilización de los noviciados, han ido encontrando su nueva fórmula los juniorados, en los que se empezó a cuidar más el acompañamiento personal y la comunidad. Los estudios son, normalmente, de filosofía, o de alguna otra carrera humanística a complementar con la filosofía. También se va restableciendo la etapa de *magisterio*¹⁰² en los centros educativos, con buenos resultados del sentido de pertenencia. Los brotes de crisis son claramente personales, no colectivos. Finalmente, la Tercera

¹⁰² Cf. nota 47.

Probación, que no estuvo exenta de honda y larga crisis, comenzó a encontrar su forma adecuada a partir de la Congregación General 32.^a. La casa de tercera probación de Salamanca ha servido a la estabilización de esta decisiva etapa de formación, abierta no sólo a las Provincias españolas sino al resto de la Compañía, preferentemente a la Europa del Este y a América Latina. Otros desarrollos serán mencionados al tratar la última fase del período. Interrumpimos aquí esta reconstrucción *de los años más críticos*. Aún nos quedan por presentar procesos muy significativos.